



Análisis de los componentes estratégicos y política exterior de la alianza estratégica entre China y Colombia

**Ernesto Javier Romero Peña**

Trabajo de grado para optar al título profesional:  
**Maestría en Estrategia y Geopolítica**

**Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"**  
Bogotá D.C., Colombia

2019

TMEYG 2019  
036

EJ Análisis de la alianza estratégica entre China y Colombia

**Ministerio De Defensa Nacional  
Comando General de las Fuerzas Militares  
Escuela Superior De Guerra General Rafael Reyes Prieto  
Maestría en Estrategia y Geopolítica**



**Análisis de los componentes estratégicos y política exterior de la alianza estratégica entre  
China y Colombia**

**Mayor Ernesto Javier Romero Peña**

**Asesor:**

**Teniente coronel ® Carlos Alberto Ardila Castro**

**Maestría en Estrategia y Geopolítica  
Monografía para optar el Grado Académico de Magíster en Estrategia y Geopolítica  
Bogotá – Colombia  
2019**

Notas de aceptación

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

Dedicatoria

En primer lugar, es de gran afecto expresar mi sincera y gran agradecimiento al director de esta prestigiosa institución de grado, el señor Carlos Alberto Acosta, por la comprensión y el apoyo que me ha brindado durante el desarrollo de esta tesis y por la oportunidad que he proporcionado a los lectores. Gracias por la cordialidad y el apoyo que me ha brindado en el desarrollo de esta tesis y por la oportunidad que he proporcionado a los lectores. Gracias por la cordialidad y el apoyo que me ha brindado en el desarrollo de esta tesis y por la oportunidad que he proporcionado a los lectores.

De igual forma, es un placer agradecer al grupo de docentes y al apoyo que me han brindado durante el desarrollo de esta tesis y por la oportunidad que he proporcionado a los lectores. Gracias por la cordialidad y el apoyo que me han brindado en el desarrollo de esta tesis y por la oportunidad que he proporcionado a los lectores.

Gracias, muchas gracias.

**Agradecimientos**

En primer lugar, es de gran afecto expresar mi enorme y grato agradecimiento al director de esta monografía de grado, el señor coronel ® Carlos Alberto Ardila Castro, por la consagración y soporte que me ha brindado, por el acato a cada una de mis sugerencias e ideas y por la orientación que ha proporcionado a las mismas. Gracias, por la cordialidad ofrecida desde que inició este nuevo reto académico de la maestría dentro de una institución de tal importancia como la Escuela Superior de Guerra de Colombia. Asimismo, agradezco a mis compañeros, con quienes he compartido varias experiencias a lo largo de esta carrera militar, quienes son testigos del alto valor e integralidad desarrollados para su culminación efectiva.

De igual forma, este trabajo es fruto del reconocimiento y del apoyo vital que me han ofrecido personas que me estiman, sin el cual no tendría la fuerza y la energía que me alienta a crecer como persona y como profesional. Gracias a mí adorada familia, pues con ellos he vivido experiencias únicas e inolvidables, siendo un aliento para seguir adelante con cada uno de los objetivos propuestos en el día a día de mi misión como oficial del Ejército Nacional de Colombia.

A todos, muchas gracias.

**Resumen**

En esta monografía de grado se exponen los aspectos estratégicos, políticos y de orden internacional que competen a la relación bilateral comprendida entre Colombia y la República Popular de China, los cuales, determinan aquellos componentes estratégicos que el Estado colombiano debe usar en su política exterior con china con respecto al panorama geopolítico en el pacífico. Para ello, se desarrollan tres apartados iniciando con la contextualización clara de la geopolítica del pacífico, seguido del análisis frente a China y Colombia con respecto a sus políticas internacionales planteadas; finalmente, se realiza la exposición de aquellas posibles estrategias que la nación colombiana debe establecer para la manutención o no de las relaciones ya establecidas con China.

**Palabras claves:** Política exterior, geopolítica, estrategia, multipolaridad, relaciones estratégicas.

**Abstract**

In this monograph, the strategic, political and international aspects of the bilateral relationship between Colombia and the People's Republic of China will be discussed, which will determine the strategic components that the Colombian State should use in its foreign policy. With China regarding the geopolitical landscape in the Pacific. To this end, three sections are developed starting with a clear contextualization of the geopolitics of the Pacific, followed by an analysis of China and Colombia with respect to their international policies; finally, an exposition is made of those possible strategies that the Colombian nation must establish for the maintenance or not of the relations already established with China.

**Keywords:** Foreign policy, geopolitics, strategy, multipolarity, strategic relations.

Résumé

La présente monographie de thèse présentera les aspects stratégiques, politiques et d'ordre international qui relèvent de la compétence de la relation bilatérale entre la Colombie et la République Populaire de Chine, lesquels détermineront les composants stratégiques que l'Etat colombien doit utiliser en politique extérieure avec la Chine en fonction du panorama géopolitique dans la zone Pacifique. Dans ce but, trois parties seront développées tout d'abord la contextualisation claire de la géopolitique dans la région Pacifique, puis l'analyse face à la Chine et la Colombie en ce qui concerne les politiques internationales exposées, et finalement une exposition de ces possibles stratégies que la nation colombienne doit établir en vue de l'entretien ou non des relations déjà existantes avec la Chine.

**Mots-clés** politique extérieure, géopolitique, stratégie, multipolarité, relations stratégiques

21. Política Exterior Colombiana (R.P.C.) ..... 21

22. Política Exterior Colombiana ..... 22

24. Política Exterior Colombia, República Popular de China y Colombia ..... 24

25. Política Exterior Colombia ..... 25

26. Política Exterior Colombia ..... 26

27. Política Exterior Colombia ..... 27

28. Política Exterior China ..... 28

29. Geopolítica ..... 29

30. Geopolítica China ..... 30

31. Geopolítica del Pacífico ..... 31



## Tabla de Contenido

Introducción .....	13
1. Estado de la gestión sobre las relaciones de la República de China y Colombia.....	18
2. Fundamentos Teóricos para el análisis de China y Colombia.....	20
2.1. Estrategia y componentes.....	20
2.1.1. Campo de operación: .....	21
2.1.2. Distinción de capacidades:.....	21
2.1.3. Ventaja competitiva: .....	21
2.1.4. Sinergias:.....	21
2.2. Teoría de las Relaciones Internacionales (RRII).....	21
2.3. Teoría del Neorrealismo .....	22
2.4. Teoría Respice Pollum y Réspice Similia en Colombia .....	23
3. Política Exterior .....	26
3.1. Política Exterior.....	26
3.2. Política Exterior Colombiana .....	26
3.3. Política Exterior China .....	28
3.4. Geopolítica .....	29
3.4.1. Geopolítica China. ....	30
3.4.2. Geopolítica del Pacifico. ....	35

3.4.3. Geopolítica Colombiana .....	36
4. Evolución de las relaciones entre China y Colombia .....	41
4.1. Evolución histórica de China .....	41
4.2. Referenciación histórico de Colombia.....	42
4.2. Reseña de las relaciones bilaterales entre Colombia y China .....	44
4.3. Aliados históricos China .....	46
4.4. Teatros geoestratégicos chinos.....	47
4.5. Aliados históricos Colombia .....	48
5. Convenios entre China y Colombia .....	50
6. Discusión de Resultados .....	56
6.1. Estado actual de Colombia frente al pacifico.....	56
6.2. Consecuencias relaciones bilaterales Colombia-China.....	57
6.3. Posibles estrategias colombianas para relaciones bilaterales.....	61
Conclusiones.....	64
Referencias.....	67

**Tabla de Abreviaturas**

- AP: Alianza Pacifico
- EE. UU.: Estados Unidos
- EPL: Ejército Popular de Liberación
- GERI: Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales
- OMC: Organización Mundial de la Salud
- PIB: Producto Interno Bruto
- RR.II.: Relaciones Internacionales
- UNODC: Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

**Tabla de Figuras**

Figura 1. Componentes de la estrategia .....	20
Figura 2. Mapa división política China.....	31
Figura 3. Imagen representativa de la historia de la religión China .....	32
Figura 4. PIB de China en crecimiento en el año 2015 .....	34
Figura 5. Alianza del Pacifico.....	36
Figura 6. Ubicación geográfica Colombia .....	38

Lista de Tablas

Tabla 1. .... 54

Tabla 2. .... 60

### **Introducción**

Las relaciones internacionales, además de representar una necesidad para la supervivencia de los Estados en el mundo, son también un factor importante para los ciudadanos que habitan en las diferentes Naciones; de esta manera, también son participes de las constantes tensiones y aislamientos que responden a motivos estratégicos anunciados en su mayoría por Estados reconocidos como potencias mundiales, las cuales, mantienen una ruta a seguir para cualquier tipo de relación, especialmente en la de aquellas que amenazan con la integridad o intereses vitales de los otros Estados.

Existen varios ejemplos de las diferentes relaciones que se desarrollan en el mundo, uno de ellos es el caso de Colombia, país que mantiene una relación que, a primera vista, ha marcado la pauta en aspectos que incluyen los avances y desarrollos concernientes a la intervención tecnológica, el asedio educativo y la proliferación de las normas agrícolas para el progreso del sector agrónomo, aspectos que resaltan las características de las relaciones nacionales con la República Popular de China (en adelante China), no obstante, aunque esta alianza genere logros y progreso, también consigue tensionar progresivamente otras relaciones con países como Estados Unidos de Norte América (En adelante Estados Unidos). Empero, la presencia de China representa la composición de un factor importante que se materializa en las distintas razas y culturas que paulatinamente crean nuevos lazos, incrementando la necesidad de instituir un intercambio real, fuerte y consolidado.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se establece que el tema o ámbito sobre el que se desarrolla la presente investigación es el análisis de los componentes estratégicos y la política exterior en la alianza estratégica entre China y Colombia, lo cual, delimita el campo de

acción del proyecto y lo orienta hacia la concientización de la necesidad enfocada en pensar más en el sentido del sistema internacional colombiano, así lo expone Pedro Baños (2017) cuando expresa que es claro que este régimen existen dos clases de Estados, los cuales, están clasificados en Estados dominantes y los Estados con menos influencia por parte de los dominantes (Baños, 2017).

Asimismo, Phil L, (2007) considera que Colombia tiene las posibilidades de ser considerada una potencia media regional, y esta situación no ha sido posible como consecuencia de la persistencia e influencia del conflicto interno, lo que lo convierte en un factor generador de un obstáculo para lograr un buen nombre y reputación a nivel internacional.

De forma similar, Rubén Cuellar (2012) considera que existen procesos que llevan a la Nación colombiana a permanecer dentro de la línea de los Estados que buscan posicionarse como potencia media regional, lo anterior en razón que se encuentra enfrentada a Chile y Brasil, países que generan los Productos Internos Brutos (PIB) más altos que Colombia y con una influencia netamente dominante. De acuerdo con lo anterior, es claro que existe una necesidad de buscar escenarios y condiciones donde las influencias de otros Estados sean inferiores a la de Colombia. (Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2011).

En atención a lo anterior, es claro que existe una obligación nacional encaminada a enfatizar en la búsqueda de nuevas estrategias, así lo expone Paillar (2007) quien es consciente de las fortalezas que brinda la región Asia-Pacífico y de donde Colombia ha sido desplazada, también entiende que existe una posibilidad para acortar brechas en el traslado y tiempos de negociación de alta preferencia, y si esto llegase a ocurrir, generaría entonces contrapeso a las potencias actuales como China, EEUU y la Unión Europea, entonces, a partir de este escenario, Colombia podría ser ficha estratégica para los intereses de estas Naciones. (Tremolada Á, 2014)

Así las cosas, la presente monografía se desarrolla a través de una metodología de tipo descriptiva y argumentativa, con un enfoque cualitativo que, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), debe buscar y orientar la respuesta al porqué de la necesidad de conocer cuáles deben ser los mecanismos estratégicos que el Estado colombiano implementaría en su política exterior con la República Popular de China, esto teniendo en cuenta los escenarios y los factores que inciden en la geopolítica del pacífico colombiano; además, este método, permite determinar los componentes estratégicos que el Estado colombiano debe usar en su política exterior con China con respecto al panorama geopolítico en el pacífico.

Para tal efecto, la primera parte de este documento está compuesta por la contextualización teórica, legal e históricos de la relación entre Colombia y la República Popular de China, basándose en la exploración de la estrategia y sus componentes, la teoría de las Relaciones Internacionales, la política exterior, geopolítica de ambos Estados y la evolución de las relaciones entre ellos. Por consiguiente, en la segunda parte se analiza el estado actual de Colombia frente al Pacífico y su proyección, referenciando la evolución histórica, las relaciones bilaterales, los teatros geoestratégicos de China y los aliados estratégicos de cada Estado, enfatizando en el estado actual de la república de Colombia frente al Pacífico.

De forma seguida, esta investigación cierra en la tercera parte con la presentación de las posibles estrategias que Colombia debe establecer frente a las relaciones con China, logrando exponer de manera clara la aplicación de los componentes estratégicos de Colombia frente a la República Popular de China y la influencia efectiva y benéfica que traen para los intereses de la Nación.

Por otra parte, en esta investigación se determinan las alternativas y estrategias que el Estado Colombiano debe usar en la política exterior implementada en la relación con China y en



lo concerniente al panorama geopolítico en el pacífico, lo anterior sin olvidar que estas propuestas son determinadas por la experiencia observada durante varios años y la utilidad de las mismas como parte de la hipótesis, del análisis y de la pregunta de investigación; para tal efecto, se exponen las consecuencias obtenidas a partir de las alianzas que hacen parte de las relaciones bilaterales entre Colombia y China; también, las posibles estrategias colombianas para ser implementadas en las relaciones bilaterales, actividad que requiere de una observación objetiva y coherente.

A partir de lo anterior, todas las palabras expuestas dentro de este documento académico y analítico se exponen con el fin de dar respuesta al interrogante que sirve como directriz para el desarrollo de la investigación, el cual cuestiona ¿Cuáles son los componentes estratégicos que el Estado colombiano debe implementar en la política exterior con China teniendo en cuenta los factores que inciden en la geopolítica del pacífico colombiano?

Teniendo claro que el pacífico es un punto y un objetivo que está dentro de la órbita geopolítica nacional, es posible citar a Henao (2010), quien indica que este es un lugar con potencial que hasta el momento ha sido desperdiciado; por eso, si Colombia logra comprender la importancia que tiene esta zona y enmarca sus acciones en la proyección de una plataforma de Alianza del Pacífico, tendrá la posibilidad de consolidarse como actor altamente activo de esta región. Es así como se determina que, además de la política proteccionista de EE. UU., estos serían factores que generarían un escenario que en corto plazo optimizan esta proyección, aprovechando los mercados que Norteamérica está abandonando. (Badine El Yattioui, 2018).

En consecuencia, Colombia debe visionar su supervivencia dentro del sistema internacional a partir de la idea que presenta al escenario planteado como una salida con nuevas alianzas y estrategias que en el futuro pueden ser de ayuda para llegar a ser una potencia regional.

Asimismo, Barco (2002) expone que en el proceso de integración regional en América Latina, la consolidación de Colombia como potencia regional tendrá consecuencias notables para todo el sector; sin embargo, esta consolidación se produce como resultado de una gestión en la que se busca dar pasos firmes en la institucionalización del grupo, en tanto la experiencia repose, como tantas otras similares, en la buena sintonía entre los presidentes de los países miembros su fragilidad será grande y sus posibilidades de trascendencia limitadas. (Malamud, 2012).

Como se expone anteriormente, en esta investigación se emplea una metodología de tipo descriptiva y argumentativa, con un enfoque cualitativo que de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) se implementa con la finalidad de indagar y encaminar la necesidad de visionar la posibilidad de una alianza con China y junto con la consolidación de las vías dadas por el pacífico, basados en la teoría de las relaciones internacionales del neorrealismo; este método, permite conocer cuales aspectos llevan al aumento de la proyección de alianzas estratégicas con Naciones que se suman la lista de potencias de alto valor y gran impacto.

Para lograr este objetivo, en primer lugar, se hará una contextualización de la geopolítica que actualmente existe sobre el pacífico, seguido del análisis del estado actual colombiano frente a la proyección que este sector brinda; finalmente, se consolidan algunas posibles estrategias que la Colombia podría determinar toda vez esté interesada en hacer una realidad esta estrategia.

**1. Estado de la gestión sobre las relaciones de la República de China y Colombia**

Dentro de las investigaciones previamente referenciadas, y basados en la línea de indagación de las mismas, es importante destacar la frecuencia y rareza de aspectos claves como año de escritura, centro de investigación o desarrollo del material académico, autores, nación e interés, pues son características claves para ser foco de atención en temas tales como los componentes estratégicos y política exterior de la alianza estratégica entre China y Colombia; por lo anterior, en primer lugar, los años 2000 y 2018 corresponden al mínimo y máximo del rango donde este material ilustrado fue escrito, dejando puntuado que el año 2014 y 2015 son protagonistas en la publicación de los mismos.

Aunado a lo anterior, al ser el pacífico un punto y objetivo que está dentro de la órbita geopolítica, es claro que el interés es mutuo entre las naciones que contemplan territorio Americano; por ello, aparte de Colombia, naciones como Chile, Argentina, Perú y EE.UU. mantienen intervenciones en análisis de orden estratégico y crítico con respecto a las relaciones dadas por el país asiático, destacando la mediación colombiana como uno de los referentes más característico en ello y como nación que argumenta altos intereses de orden internacional para potencias en busca de dominio mundial.

Igualmente, es frecuente encontrar universidades y centros de investigación de altos estándares académicos como la Universidad de la Sabana y la Pontificia Javeriana, donde alumnos en calidad de auxiliares de investigación o candidatos a títulos de posgrado, centran su atención en la relación colombo asiática, la cual es una de las líneas de estudio en temas geoestratégicos y geopolíticos de facultades como ciencias políticas, relaciones internacionales, política exterior y derecho comercial.

Para efectos metodológicos, los tipos de investigaciones persistentes y comunes dentro de los artículos seleccionados e investigados mantienen una metodología de orden hermenéutico, pues es necesario realizar la interpretación de los textos, especialmente aquellos que se consideran como base fundamental del estudio de las relaciones de orden estratégico entre Colombia y China. Asimismo, esta metodología busca la descripción total de la verdad con herramientas tales como la interpretación personal y especificidad histórica, aspectos que encierran la facultad del lector y del mismo escritor al fundamentar sus teorías allí plasmadas.

De igual forma, las estrategias metodológicas que se plantean dentro del material académico encierran aspectos como la narrativa, expositiva y bibliográfica. La primera, contiene una amplia consignación de información que activa acciones cualitativas, la segunda propone e indica lo que otros autores toman como noción o antecedente para exponerlo y dar su punto de vista. La tercera y no menos importante corresponde a la utilización de libros y fuentes de orden bibliográfico que contienen datos actualizados, reales y comprobatorios sobre el fenómeno o variable de estudio. De estas tres alternativas o estrategias de investigación, la bibliográfica es la más frecuente, pues los autores establecen gran parte de su investigación en datos que no puedan ser refutados o criticados.

Para Colombia, existen numerosos desafíos para transformar el estado de las relaciones bilaterales con China, y por ello, es común encontrar dentro de los componentes académicos el análisis e interpretación de la Alianza del Pacífico como un mecanismo de integración regional novedoso, ajustando además las particularidades históricas de la región y de los Estados fundadores, incluyendo aquellas naciones que se fundamentan como interés prioritario de la nación asiática, pues esto defiende la idea que la Alianza del Pacífico ofrece ventajas para la inserción internacional de Colombia.

## 2. Fundamentos Teóricos para el análisis de China y Colombia

Inicialmente, es importante aclarar que la composición del marco teórico que a continuación se expone, indica la parte netamente conceptual de los términos y conceptos que acompañan el análisis de las relaciones bilaterales entre la República Popular de China y Colombia, lo que permite interpretar de manera más adecuada la importancia y papel de cada uno de los actores.

### 2.1. Estrategia y componentes

De acuerdo con Manuel Fandos (2003), la estrategia es aquel proceso en donde una institución crea objetivos y tareas dirigidas a la obtención de un resultado esperado; por ello, este tipo de procedimiento planeado y previamente sometido a una evaluación de expertos es el camino y la herramienta para lograr establecer la vía que consiga los objetivos de la organización. Por otro lado, autores como Marianela Armijo (2011), indican que aparte de ser un proceso, es un curso de acción consolidado de manera objetiva, el cual permite establecer una ruta determinada para enfrentar cualquier situación.

Figura 1. Componentes de la estrategia



Fuente: Barrera, Hernández y Reinoso (2013).

Dentro de sus características, independientemente del campo donde sea aplicada la estrategia, esta tiene unos componentes que desarrollan de manera clara y oportuna su concentración:

**2.1.1. Campo de operación:** Según Pérez (2015), es el ambiente donde se genera la competencia de la institución u organización, el cual permite definir qué tipo de relación se mantiene con respecto al entorno.

**2.1.2. Distinción de capacidades:** Para Domínguez (2008), son las herramientas y componentes que se utilizan para la generación de la competencia; aquí, se relacionan los recursos y capacidades disponibles que se poseen para la ejecución de la estrategia, siendo una actividad de orden netamente interno.

**2.1.3. Ventaja competitiva:** Expone Monje (2010), que es la razón por cual la institución u organización necesita competir, determinando en qué posición se encuentra con respecto a sus rivales.

**2.1.4. Sinergias:** Montoya (2016), indica que es la forma en cómo se va a competir, logrando una integración de orden positivo con respecto a los componentes anteriormente mencionados. Este mecanismo permite enlazar el campo de operación, la distinción de capacidades y la ventaja competitiva, pues el desarrollo de estos debe ser constante, paralelo y oportuno.

## **2.2. Teoría de las Relaciones Internacionales (RRII)**

Inicialmente, es importante citar a Ángel Pablo Tello (2010), quien aclara que una teoría es aquella enunciación de nociones que exponen los orígenes, los procedimientos y los resultados de una situación en especial, por tal motivo, la teoría de las Relaciones Internacionales-RRII parte de la misión de explicar de manera sucinta y clara los hechos, comportamientos y acontecimientos

que se observan en el desarrollo del sistema global y la noción de guerra (Bartolomé, 2017). Sin embargo, a pesar de orientar el camino en el cual las Naciones y el ambiente internacional se desempeñan, es importante tener en cuenta que cualquier tipo de teoría internacional no logra ser tomada en su totalidad como una verdad infalible, pues, es de alta complejidad definir y explicar el comportamiento y tendencia de las interacciones en el mundo (Torres C. , s/f).

Debido a lo anterior, las teorías de las Relaciones Internacionales (RR.II.) están representadas por la competitividad entre diferentes ideologías y pensamientos, siendo el realismo, liberalismo, marxismo y constructivismo aquellas teorías con mayor acogimiento e impacto en las corrientes culturales de las naciones (Jordan , Maliniak, Oakes, Peterson , & Tierney, 2009). Sin embargo, aunque existen diferentes y discusiones sobre el tema, este método no ha abordado de manera completa ni extensa el estudio de la intervención mundial para el progreso, acaparando menos del 5% del total de producción académica dentro los estudios sociales (Sharman & Weaver , 2011).

### **2.3. Teoría del Neorrealismo**

De acuerdo con José Vargas (2009), el neorrealismo o realismo estructural, es la evolución y avance de la teoría del realismo político en el estudio de las RRII, siendo uno de los prototipos más adecuados para interpretar el comportamiento de las sociedades internacionales, centrando su atención en la estructura y ambiente al cual se encuentran sometidos los Estados para así reconocer los mecanismos que ayudan a la participación constante en el ambiente global.

Por su parte, Arturo Escobar (2007) manifiesta que estos perciben a las instituciones como una reflexión de las ramas de poder de las Naciones, las cuales tienen una distribución equitativa de las capacidades que permiten la evolución de los Estados, convirtiéndose entonces las instituciones en intereses para la conexión en los sistemas internacionales; entonces, es aquí

cuando la misión principal de su intervención consiste en expresar el constante progreso de las organizaciones en el ambiente global.

Por otro lado, dentro de las principales características, Daniel Mato (2005) enumera en primer lugar que esta es una teoría política estática, pues es escéptica a aquellos cambios en la estructura del sistema internacional en aspectos tales como el tiempo y el espacio, asimismo, factores como la política constituye una alternativa para los individuos que evitan el servicio y la cooperación, exceptuando momentos donde se busca eliminar una amenaza que afecta a la población en común. De igual forma, José Vargas (2009), expone que el neorrealismo mantiene una organización interna dual, donde se interpreta en primer plano una actitud sumisa y manejable para las relaciones con los demás Estados, mientras que, en la parte secundaria actúa con una polaridad que lleva a que en el momento de ser descubierto, afecte considerablemente la calidad de estas mismas.

#### **2.4. Teoría *Respice Polum* y *Réspice Similia* en Colombia**

Acorde con lo afirmado por César Augusto Bermúdez (2010), la doctrina *Respice Polum* en la nación colombiana resume una gran parte del siglo XX en actividades derivadas del calificativo de "perfil bajo" con respecto a las relaciones instauradas con varias Naciones en el ámbito internacional; esta situación tiende a ser modificada, en teoría, a partir de los años 60 cuando se incita a la postulación de la doctrina *Réspice Similia*, la cual enfatiza en la acción de mirar a tus semejantes. Para lo cual menciona Roberto González (2004, pág. 265) de forma muy clara así: "Mirar a las naciones semejantes a Colombia en niveles de desarrollo y no sólo a la estrella polar del Norte. Se trataba de que, en el juego del ajedrez mundial, [teniendo en cuenta las palabras de López Michelsen], dejásemos de ser simples peones de la Guerra Fría".



Por lo anterior, Gerhard Drekonja (1982), afirma que, partiendo de una perspectiva tradicional, Colombia ha tenido una política exterior donde su ministerio de Relaciones Exteriores cumple con aquellas tareas concernientes al problema de la región nacional y la adecuada demarcación de fronteras con los países vecinos.

De acuerdo con Juan Gabriel Tokatlian (2000) durante la primera mitad del siglo XX Colombia acumulo grandes pérdidas de terreno demostrando su improvisación en la política exterior, la cual de cierta forma responde a los intereses del gobierno y no del estado, respondiendo al momento y no a una estrategia desaprovechando su ubicación estratégica, que en cierta forma está concordando con Juan Fernando Palacio (2013, pág. 14) quien aduce que la política exterior responde “a un interés nacional por privilegiar una relación especial con los Estados Unidos, la potencia del norte, y alinear férreamente la política exterior colombiana a la estadounidense”

De la misma forma, Sandra Borda y Arlene B. Ticker (2011), determinan que las particularidades de la política exterior colombiana en la mayor parte del siglo XX encerraron factores y principios como la juridicidad recta, el progreso y la mejoría del derecho internacional, derecho de asilo y derecho del mar, asentamiento de la participación colectiva en las disposiciones regionales y globales, protección del principio de la no-intervención, la solución pacífica de pleitos internacionales, y la cooperación internacional, siendo estos elementos aquellos principios que tienen importancia cuando se busca proteger una posición dentro de un sistema de alta competitividad y división internacional, actividad manifiesta en el día a día de los cuatrienios presidenciales de Colombia.

Por otra parte, Diego Cardona (2001), afirma que algunos fenómenos de orden cultural para la realidad política colombiana han sido promotores de cooperaciones de orden internacional de Naciones duraderas e influenciables en el ámbito mundial; de esta manera actores como Estados

Unidos y Europa mantienen una amplia participación en el desarrollo de estrategias materiales, jurídicas y humanas en el marco del conflicto interno colombiano, emparentado en varios ámbitos la incidencia social del tema de las drogas y su aporte financiero al progreso de los grupos alzados en armas en contra de la ley. Por lo anterior, desde inicios de los años 80' a la fecha, la agenda principal de los soportes y ayudas internacionales a Colombia radican en temas determinantes tales como el narcotráfico y el conflicto interno de la nación.

### **3. Política Exterior**

#### **3.1. Política Exterior**

Según Calduch (1993), la política exterior es considerada como aquella porción de la política ordinaria conformada por la reunión de disposiciones y acciones, donde se precisan los objetivos y se manipulan los recursos de un Estado para crear, cambiar o finalizar sus relaciones con otros individuos de la comunidad internacional. Dentro de sus características especiales, la política exterior primeramente se reconoce por su representación gubernamental, además de que sólo puede manifestarse por medio de las naciones pues reúnen la capacidad jurídica y política que internacionalmente son reconocidas.

#### **3.2. Política Exterior Colombiana**

De acuerdo con la Dirección Nacional de Planeación (2018), la política exterior de Colombia se encamina en el fortalecimiento y consolidación de aquellos organismos que reconozcan el ambiente cambiante y hostil de las relaciones de orden internacional; por lo tanto, el gobierno colombiano enfatiza en alcanzar la competitividad necesaria para la consecución de la integración regional, además de diversificar las relaciones con diferentes naciones de interés. Además de lo anterior, el Ministerio de Justicia, la Embajada Británica en Bogotá y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2014), afirman que, de igual forma, la nación colombiana busca ser un país que se destaque en temas como la constante lucha contra el problema mundial de las drogas, el terrorismo, el fortalecimiento institucional y el compromiso con la defensa y promoción de los derechos humanos.

Además de lo anterior, la Cancillería Colombiana (2018), indica que la política exterior colombiana fomenta igualmente las relaciones bilaterales con Naciones que no han sido blanco estratégico hasta el momento, logrando afianzar componentes novedosos que consigan optimizar

la cercanía política de los estados, además de alcanzar más opciones para el comercio, inversión e intercambio tecnológico; igualmente, se mantendrán aquellas relaciones con las naciones que tradicionalmente conservan una posición estratégica y aliada para el país, no obstante, la política exterior colombiana además de preocuparse por mantener esas relaciones de alto valor estratégico y diplomático.

En atención a lo anterior, Carlos Ardila y Jonnathan Jiménez (2018), exponen que esta política se ha caracterizado por la constante simpatía hacia Estados Unidos, pues define en ámbitos como el político, militar y comercial los aspectos que impactan la integridad del Estado colombiano; aquí, César Bermúdez (2010) expone que al menos hasta la primera mitad del siglo XX, se conoce a la política exterior de Colombia como *Respice Polum y Respice Similia*; recordando que la primera se refiere a la alineación con Estados Unidos y la segunda al fortalecimiento de las relaciones con los países vecinos, las cuales ha contribuido a la creación de la hoja de ruta del país en el contexto internacional.

Actualmente, las opciones y predisposiciones mundiales hacen que la competencia tienda a ser más estructurada y fuerte, obligando a que las naciones tengan que prepararse para proteger su posición en el ambiente internacional, para ello, es necesario identificar las Naciones con miras al cuidado y proyección estratégica, estableciendo conexiones de compensación política, económica y cultural, siendo estos elementos fundamentales para el desarrollo propio. Aunado a lo anterior, y teniendo en cuenta que Colombia ha promovido la diversificación de sus alianzas, ha explorado la posibilidad en aquellas naciones que solían ser lejanas, una de ellas es la República Popular de China, país que ha proporcionado una actividad dinámica internacional que promueve conceptos con un alto grado de importancia y dentro de los que se cuenta a la globalización.

Si bien es cierto que, de acuerdo con Iñaki Herria (2008), la globalización es una disposición a nivel mundial que incluye a cada uno de los individuos que componen cualquier modelo económico de manera netamente directa, es imprescindible entender que este modelo busca convenir creencias, educación, culturas, idiomas y demás, los cuales pretenden familiarizarse en un solo estado final, caracterizado por sujetos con pensamientos de índole mundial y primario. Ciertamente, el avance tecnológico, las investigaciones científicas, los derechos humanos, la conservación ambiental y la comunicación basada por redes como el internet son hoy en día considerados como elementos de fácil acceso y de interés general, enmarcados en los principios que se desarrollan en el proceso de la globalización.

### **3.3. Política Exterior China**

Por otro lado, la Embajada de la República de China (2014) afirma que hasta el año 2014, la política exterior de China está apoyada por cinco principios de coexistencia pacífica que controlan cualquier tipo de relación de la Nación con otro Estado, estos principios son: el respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial, no agresión, no intervención en los asuntos internos, igualdad y beneficio recíproco y coexistencia pacífica. En campos como el militar, Elda Molina y Eduardo Regalado (2017), enseñan que China desarrolló su potencial y capacidad bélica con calidad defensiva, enfatizando además en actos de cooperación en temas tales como economía, finanzas y tecnología, sin olvidar la multiplicidad en sus relaciones que se basan entonces en la exportación e inversión de materia prima.

Asimismo, China ha establecido unos lineamientos que soportan el comportamiento internacional de la Nación como potencia; por tal motivo, Cornelio Rojas (2003), muestra que para este país asiático es necesario recalcar sobre la diversidad de las civilizaciones que componen el globo, buscando un intercambio significativo entre aquellas culturas que proveen métodos,

alternativas y procesos eficaces para su desempeño. Como ejemplo, el presidente de China Xi Jinping desmiente la hipótesis trazada por Arnold Toynbee, y Samuel Huntington donde afirman que los escenarios del futuro se basaran en el choque de civilizaciones e iniciaran aquellos escenarios de conflicto con mayor probabilidad de ocurrencia.

Frente a esto, el Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) – UAM (2013), exponen que el principal elemento de las efectivas y duraderas relaciones internacionales se basa en la aceptación del intercambio y aprendizaje mutuo razón que justifica todas y cada una de las intervenciones desarrolladas por esta nación en cada uno de los sectores de interés del globo terráqueo.

De igual forma, el Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) – UAM (2013), enseñan que China mantiene durante el pasar de los años la misma corriente dirigida a la política internacional, la cual sostiene como primicia defender los intereses comunes de toda la humanidad, independientemente de su inclinación o ideología de arraigo. Como estrategia de cumplimiento, esta aplicación se da por medio del intercambio de esfuerzos con las naciones, fomentando activamente la participación constante de varios países multiculturales. Por parte de lo que concierne a la razón política y económica, Julio de Zan (2004), expresa que además de incentivar la aceptación de las diferencias entre estados, es importante para esta nación establecer un orden político y económico de orden internacional de características justas y racionales, respetándose mutuamente sin imposición a los demás su propia voluntad.

### **3.4. Geopolítica**

Para este apartado, es necesario determinar conceptualmente términos tales como la geopolítica, la cual de acuerdo con la Cancillería de Colombia (2008), es aquella ciencia política encargada de analizar, investigar e interpretar el ambiente de orden político, histórico y económico

de las naciones de acuerdo a sus estrategias y proyectos, consiguiendo facilitar el reconocimiento de agentes y factores ajenos que influyeran el orden internacional de los Estados, permitiendo generar análisis de orden crítico que busquen beneficiar a las naciones.

### **3.4.1. Geopolítica China.**

#### *3.4.1.1. Geografía.*

En esta oportunidad, Julio Ferrero (2015), muestra que China es una Nación ubicada en el continente asiático, cuenta con una extensión de 9.326.410 Km<sup>2</sup>, es una potencia continental que administra y maneja una significativa extensión costera que abarca desde el mar del Japón hasta el golfo de Tonkín en el sur; los principales riesgos y amenazas de orden territorial surgen desde su misma población, la cual, pone en evidencia la vulnerabilidad del orden territorial por medio de la práctica de la piratería.

Su población es de aproximadamente 1.300 millones de habitantes, siendo el Estado más habitado a nivel mundial. Limita al norte, con Siberia, Mongolia y Rusia, al sur con Pakistán, India, Nepal, Bután, Birmania, Laos y Vietnam, al este con los mares de China, y al oeste con Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán.

Figura 2. Mapa división política China



Fuente: Annamapa, (s.f).

### 3.4.1.2. Etnias, religión y lenguas.

Este país cuenta con múltiples nichos étnicos y lingüísticos; dentro de los principales exponentes se encuentra el grupo étnico de los Han que conforma el 92 % de la población china, mientras que los musulmanes independentistas se consideran una pequeña cantidad, pero de gran importancia. Generalmente, la mayoría de ciudadanía china hace parte a las religiones tradicionales como el budismo, el confucianismo y el taoísmo, pues la carta magna de esta nación garantiza la libertad de cultos; de igual forma, existen individuos pertenecientes al grupo de protestantes y católico, en lo que respecta a la parte lingüística, China mantiene viva 292 diferentes lenguas, predominando el chino mandarín hablado por unos 836 millones de habitantes (p.6).



Figura 3. Imagen representativa de la historia de la religión China



Fuente: Escuelapedia, (s.f).

#### 3.4.1.3. Política Económica.

Entre tanto, Ferrero (2015) enseña también que China es la mayor potencia financiera y mercantil a nivel mundial, pues presenta una constante tendencia al crecimiento en el ámbito comercial que se basa dentro de los criterios implementados en el modelo de económico de 1978, fundamentado en lineamientos tales como:

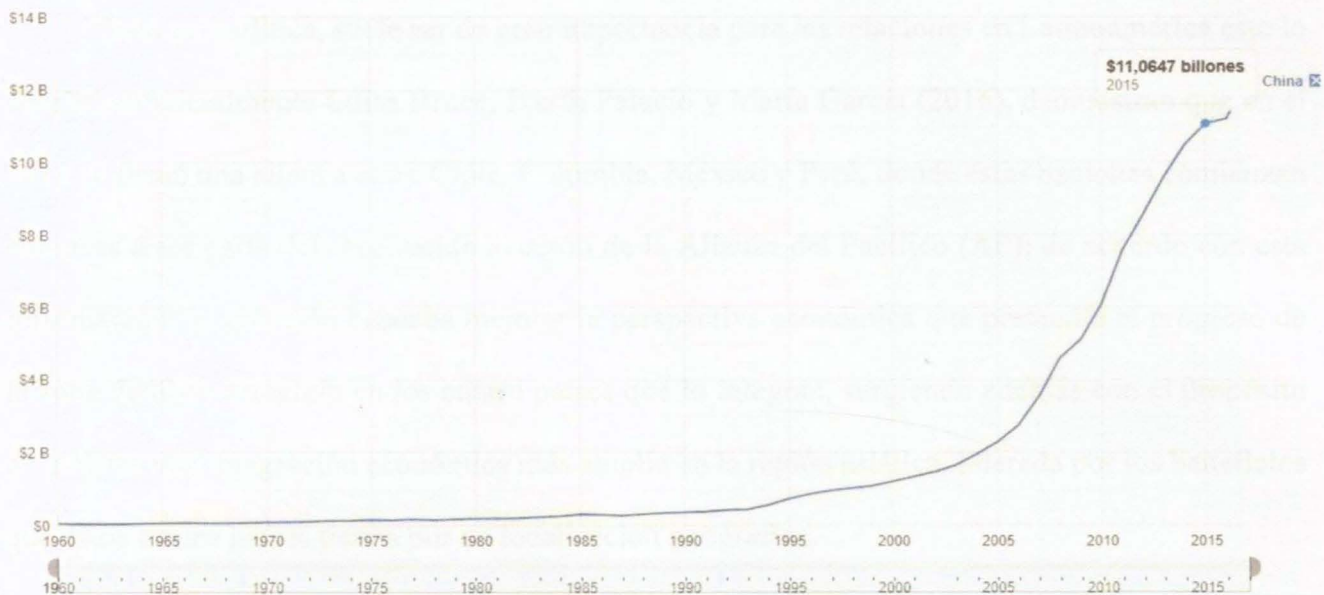
- Aceptación del papel del Estado en las decisiones económicas y disciplinarias.
- Mayor calificación de trabajo a nivel mundial por sus altas jornadas de trabajo y salarios equitativos a la labor.
- Concepción del ahorro interno, además de capacitar gerentes con estudios del exterior.
- Introducción del comercio exterior a través de progresivas exportaciones.

- Incremento elevado de inversiones extranjeras.
- Eficacia en el sector de la construcción.
- Beneficio de las innovaciones tecnológicas.
- Incentivos constantes para la formación profesional, especialmente jóvenes con vocación empresarial.
- Progresiva investigación y desarrollo económico.

#### *3.4.1.4. Política Financiera.*

Empero, Ferrero (2015) también explica que esta Nación asiática, desde el año 2007, se ha transformado para contener inmerso en su economía al mercado mundial de los negocios digitales, posicionándose en un primer lugar, el cual es seguido por los Estados Unidos. Tres años después, China permitió unas líneas de crédito de 37.000 millones de dólares, siendo cantidades que sobrepasaban las líneas de entidades como el Banco Mundial y del Banco Internacional de Desarrollo y el Banco de Importación y Exportación de los Estados Unidos, por lo anterior, bancos de origen chino como el Banco Chino de Desarrollo y el Banco de Importación y Exportación, mantienen su intervención en casi todos los préstamos previamente autorizados, recibiendo ganancias por naciones tales como Argentina, Brasil y Venezuela, pues sus perfiles políticos buscaban diversificar sus inversiones para mayor impacto en su propia economía.

Figura 4. PIB de China en crecimiento en el año 2015



Fuente: Banco Mundial (2015)

#### 3.4.1.5. Fuerzas Armadas.

Para Julio Ferrero (2015), las Fuerzas Armadas de la República Popular de China son consideradas como las más extensas de forma numérica a nivel mundial, pues mantienen aproximadamente 3 millones de individuos enlistados para las acciones de defensa de la nación. Individualmente, fuerzas como el ejército se encuentra integrado por cinco cuerpos principales conocidos como las Fuerzas Terrestres del Ejército Popular de Liberación, (EPL), la Armada del Ejército Popular de Liberación, la Fuerza Aérea del Ejército Popular de Liberación, el Segundo Cuerpo de Artillería y las Fuerzas de Reserva del Ejército Popular de Liberación. Por otro lado, la actividad policial es dirigida por la Policía Armada Popular, la cual es una institución comandada por la Comisión Militar Central y el Ministerio de Sanidad Pública de China.

### 3.4.2. Geopolítica del Pacífico.

Esta geopolítica, suele ser de gran importancia para las relaciones en Latinoamérica esto lo confirman inicialmente Luisa Bruce, Ivarth Palacio y María García (2016), demuestran que en el 2012 se firmó una alianza entre Chile, Colombia, México y Perú, donde estas naciones comienzan entonces a ser parte del reconocido acuerdo de la Alianza del Pacífico (AP); de acuerdo con esta información, su creación buscaba mejorar la perspectiva económica que pretendía el progreso de la zona de libre comercio en los cuatro países que lo integran, surgiendo además con el propósito de generar una integración económica más amplia en la región asiática, liderada por los beneficios que estos cuatro países tienen por su localización geográfica.

No obstante, Carlos Andrés Pérez (2019) asegura que, como resultado de una difícil composición de intereses de poder, el océano Pacífico es un sector de altos índices de roces, donde intervienen varias rivalidades y codicias de las distintas potencias y estados que tienen grandes intereses en el sector. Por otro lado, desde el punto de vista de la geopolítica y geoestratégica, Luna Arévalo (2014), plantea que la AP intenta hacer frente a la hegemonía de Brasil y de Mercosur en América Latina, neutralizando su autoridad, necesitando además consolidarse como el único acuerdo de unificación, más fuerte y exitoso de la zona; por lo anterior, la AP no politiza ningún aspecto ideológico, pues busca profundizar el comercio y la integración únicamente con el crecimiento y la renovación de la economía.

Figura 5. Alianza del Pacífico



Fuente: OMC, (2017).

### 3.4.3. Geopolítica Colombiana

Es necesario exponer en el siguiente apartado que, para cada uno de los actos que comprometan la estabilidad y seguridad del Estado colombiano, el concepto de soberanía y seguridad territorial se encuentra plenamente soportado en la Constitución Política (1.991), Máxima Ley de Colombia que en el artículo 217 afirma el consentimiento y aprobación de defensa al territorio al momento en que cualquier agente o amenaza externa quiera entorpecer y desestabilizar el ambiente natural de la nación, tal y como se cita a continuación:

**Artículo 217.** La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional.

La Ley determinará el sistema de reemplazos en las Fuerzas Militares, así como los ascensos, derechos y obligaciones de sus miembros y el régimen especial de carrera, prestacional y disciplinario, que les es propio. (p.83)

Por lo anterior, la geopolítica de la nación colombiana encierra factores de orden ambiental, social, demográfico y político, que entre tanto, resaltan de manera constante la ubicación y extensión geográfica de la nación, siendo una de las características que generan mayor atracción e interés por parte de potencias que lideren la actuación de los Estados en el orden internacional, además de establecerse como la base de la geopolítica que Colombia manifiesta en su estrategia de relacionamiento y acercamiento internacional.

#### *3.4.3.1. Importancia de la localización geográfica colombiana.*

Inicialmente, es claro reconocer que cualquier espacio geográfico mantiene un alto índice de influencia sobre los intereses de naciones potencia, donde el desarrollo y sostenimiento financiero logra adaptarse a Estados que solventan aquellas ausencias que resultan ser necesarias e importantes para la ciudadanía; de acuerdo a ello, factores como la extensión territorial, las condiciones atmosféricas y meteorológicas, la organización perimétrica, sus fronteras, la riqueza, recursos naturales y energéticos, entre otros, resultan señalar y caracterizar a alguna nación como significativa para el orden geográfico mundial. Colombia, de acuerdo con Augusto Dussan (Dussan, 2014), posee una de las ubicaciones más deseadas y envidiadas por el resto de los Estados a nivel mundial, pues esta locación resulta ser privilegiada en factores tales como el económico, militar e hidrográfico.

Figura 6. Ubicación geográfica Colombia



Fuente: Mapas del mundo, (s.f).

Para tal efecto, en primer lugar, Colombia junto con Chile, son gratamente favorecidos al tener salida directa a mares continentales como el atlántico y el pacífico, generando acciones y características que le brindan poder a la nación colombiana; al mencionar términos como el poder, es permitido definirlo como aquella capacidad que tiene un Estado de ejercer influencia sobre otros Estados (Arango, 2005).

Dentro de los intereses nacionales, y las prioridades que ameritan el estudio, análisis e intervención de los entes de control de cada una de las naciones, existe un concepto que es avalado por los estados que sostienen como fundamento la protección de los ciudadanos allí nacientes; este, es un concepto que expone María José Campanelli (2009), como aquellas acciones de

gobierno con objetivos de interés que surgen de decisiones sostenidas y respaldadas en un proceso de análisis e investigación, conocido como la política.

Aunado a toda esta noción, y teniendo en cuenta que la aplicación de la política necesita ser integrada y estructurada a todos los sectores de desarrollo económico, social, cultural y ambiental, esta debe estar respaldada por actos y funciones que protejan su correcto funcionamiento, y esto solo es posible lograrse mediante la aplicación, planeamiento, obtención y difusión de la seguridad y defensa, conceptos individuales concebidos como fundamentales dentro de la ordenación de las naciones, exclusivas y sucesivas con una evolución constante al obtenerse una interrelación continua y periódica.

En lo que respecta a la seguridad y defensa nacional, Diana Rico (2008), son dos elementos que enaltecen la propiedad de protección, donde no se registran peligros, daños ni riesgos; estos, forjan cierto nivel de confiabilidad a todos los individuos que integran la nación, pues es claro que coexisten una serie de elementos tanto naturales, como territoriales que deben ser resguardados y preservados del alcance de personas que no les corresponde dirigirlos ni aprovecharlos. Sin embargo, esta aplicación de seguridad no se genera simplemente con una intención, pues debe estar forjada y plasmada por alguna ley, orden, tarea o ruta política para enfrentar cualquier tipo de amenaza (Rojas A. , 2017). Por ejemplo, Colombia ratifica y mantiene la política de Defensa y Seguridad en cada uno de los cuatrienios dirigidos por cada uno de los presidentes de turno, donde se fundamenta constantemente velar y resguardar por la integridad y soberanía nacional de cualquier ente interno o externo que afecte la estabilidad de esta misma, de una forma eficaz con la evolución de escenarios de seguridad.

No obstante, para la ordenación de la Política de Defensa y Seguridad existen unos entes de orden estatal que hacen valedera la noción de seguridad por medio de sus acciones y garantías



a la nación; generalmente, el Ministerio de Defensa Nacional, la Consejería de Seguridad Nacional y las Fuerzas Armadas, articulan sus misiones y roles con las políticas que el Gobierno Nacional establece como base de su mandato, desde la estabilidad de su territorio, hasta la política exterior planeada (Gobierno de Colombia, 2019). Empero, José Olimpo Suárez (2014) afirma que al menos en Colombia, existe un tipo de sentimentalismos y caprichos políticos únicos que no permiten que esta ordenanza logre su finalidad objetiva y seria, emociones ejemplificadas en acciones tales como las disputas constantes entre los afectos al gobierno de Juan Manuel Santos Calderón y el actual presidente de la república, Iván Duque Márquez, pues las preferencias del gobierno no son sólidas para beneficio de la nación, sino por su inclinación de orden político, además de la no constancia de políticas anteriores que hacen que parezcan débiles e inaprovechadas, esto generando algún tipo de partidos independientes que confrontan la función única y objetiva para el buen desarrollo normativo.

Al proteger los intereses geográficos y la nación colombiana en documentos tales como la Política de Defensa y Seguridad, es claro que su incitación radica en aquella riña de orden global que busca obtener recursos que día a día retoman un valor de alto impacto para las naciones; dentro de estos, son expuestos los recursos naturales, los cuales no solo armonizan el consumo y manutención de la ciudadanía, sino que desarrollan estrategias y bases para el progreso nacional e integración regional (Gallois, 2005).

#### **4. Evolución de las relaciones entre China y Colombia**

##### **4.1. Evolución histórica de China**

De acuerdo con Ning (2015), la civilización china es considerada como es una de las más antiguas del planeta, la cual ha sobrevivido de manera interrumpida durante aproximadamente 2000 años. Posterior a la unificación de La dinastía Qing, esta civilización ha estado a la vanguardia de la humanidad y de la tecnología la cual se fundamenta en teorías tales como el confucionismo y la sabiduría, siendo las piedras angulares más importante para la participación propicia en las actividades humanas. De esta civilización, Kai Zeng (2019) indica que surgen grandes inventos, como la pólvora y el papel, los cuales influyen sobre territorios importantes como el europeo, lo que llevó a Mao Tse-Tung a conformar el partido comunista en busca de la revolución popular China.

Esta revolución, expone Eulalia Pino (2013), buscaba crear una sociedad que fuera alternativa a la concepción e idealismo colonial impuesto por Inglaterra, lo que permitirá introducción del comunismo en la sociedad, estableciendo parámetros de similitud con respecto a sectores tales como el de América Latina, pues actos como la fundamentación los procesos políticos independizándose de los imperios europeos como españoles e ingleses, permiten la consolidación del partido comunista. No obstante, Dietmar Dirmoser (2017), expresa que históricamente los imperios occidentales se ubicaron en la cima del desarrollo cultural, político y económico, mediante la conquista de territorios que expandieron actividades como la colonización y el saqueo de otros pueblos, logrando que competencias tales como el poder blando sean manifestado a través de proyectos como la ruta de la seda, ayudando a construir un sistema capitalista neoliberal por medio de su política comunista y sus reformas.

En factores tales como la cultura y comportamiento ciudadano, la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (s/f), afirma que la República Popular de China corre el riesgo de la migración de su población, situación que es evidenciada gracias a alta tasa poblacional allí existente, 1,386 miles de millones. Esta actividad de alto riesgo para la estabilidad nacional es enfrentada mediante el apoyo y soporte a aquellas empresas de reproducción, siendo el abono del campo y la agricultura la estrategia de orden primaria que elimina alguna sensación de hambruna al no tener los alimentos suficientes para autoabastecerse; esta situación obliga además a la República Popular de China a fortalecer su política de inversión e infraestructura a nivel internacional, por medio de hábitos como la ayuda financiera en proyectos de alta extensión y movilidad territorial, lo cual abre aquellos lazos de orden comercial que aseguran un alto provecho de recursos que asegura una intervención bajo sus propias condiciones.

#### **4. 2. Referenciación histórica de Colombia**

Para efectos de historia y consolidación de la nación colombiana dentro del contexto de formación de las naciones, Carlos Riaño (2014), expone que la instauración del país radica a finales del año 1819 donde se fundamenta la República de Colombia, en la ciudad de Santo Tomas de Angostura, a orillas del río Orinoco, hoy Ciudad Bolívar en Venezuela. Esta situación corresponde a la consecuencia de aquellos movimientos independentistas y de la intervención de conquista liderada por Simón Bolívar. Este territorio se encontraba compuesto por tres departamentos, en ese entonces Venezuela, Cundinamarca y Quito, asignando respectivamente su capital para temas de centralización del poder político.

Para el año de 1824, Pacheco (2000), indica que la nación se divide nuevamente, aumentando sus departamentos en una totalidad de 12; estos, fueron los territorios de Boyacá,

Cundinamarca, Magdalena, Cauca, Istmo, Orinoco, Venezuela, Apure, Zulia, Ecuador, Azuay y Guayaquil. Asimismo, estos departamentos lograron fraccionarse en provincias, las cuales comprendían 38 en total, siendo conformadas para esa época por 2.583.799 habitantes, de los cuales 203.831 eran indígenas y 102.902 eran esclavos. No obstante, la República de Colombia, o primera República, llamada también la Gran Colombia tuvo una duración transitoria, teniendo apenas 11 años de consolidación entre los años de 1819 a 1830, donde el fallecimiento de Simón Bolívar generó la desmembración de este territorio en 3 nuevas naciones: Nueva Granada, Venezuela y Ecuador.

A mediados de 1830, Díaz (s/f), afirma que la división de la República de Colombia, llamada la Gran Colombia, pudo hacerse legal y vigente. No obstante, el congreso venezolano castiga su Constitución como República independiente, apoyado por el Ecuador, dejando claro que su vinculación como naciones federativas con la Nueva Granada ya no era una posibilidad remota ni rotunda. Por tal razón, La República de la Nueva Granada fue legítimamente fundada como Estado autónomo, por medio de la Constitución del 17 de noviembre de 1831. Esta constitución devolvió a su territorio a la antigua zona de Cundinamarca, la cual coincidía con el área del antiguo virreinato de la Nueva Granada, contando con 2.243.000 km<sup>2</sup> de extensión, el cual limitaba entre Costa Rica, el mar Caribe, Venezuela, Brasil, Ecuador y el Océano Pacífico.

Para el año de 1863, Jaime Mejía (2017), expone que el general Tomás Cipriano de Mosquera impulsa la constitución que llamaba a Colombia, la Unión, la cual era compuesta por 9 Estados, conformados además por el Estado Soberano del Tolima. Por parte de periodos presidenciales, estos fueron estimados cada dos años, constituyendo cada Estado en una república, la cual contaba con presidente propio, constitución, congreso, ejército y con potestad de declarar guerra a otros Estados. Por otra parte, en el año de 1886, la nación retorna al régimen de

departamentos de la república de Colombia de 1819, decretando entonces 9 departamentos, los mismos Estados de los Estados Unidos de Colombia, presididos por una Constitución ya no federalista sino de orden centralista (Mejía, 2017).

En el año de 1903, de acuerdo con Marisol Carreño (2015), Colombia atraviesa una situación de pérdida territorial importante para el desarrollo de entradas y salidas marítimas de la nación, teniendo entonces a Panamá como principal protagonista de esta historia. Esta situación condujo a la desmoralización de la civilización colombiana y a la guerra de los mil días, trayendo consigo intenciones de pérdida de la nacionalidad por parte de departamentos tales como Cauca y Antioquia; Colombia transitó en medio del riesgo de división absoluta en 4 o 5 pequeñas repúblicas, al estilo de Centro América. Para el lapso correspondiente a los años de 1909 hasta 1991, Marisol Carreño (2015) expone que se recurrió a un sinnúmero de reformas constitucionales que abarcaron temas tales como la representación de las minorías, garantía de libertad de creencias y cultos, fortalecimiento del régimen presidencial, permiso de elección popular al género femenino, entre otras, siendo estas una fundamentación constitucional para el día de hoy.

#### **4.2. Reseña de las relaciones bilaterales entre Colombia y China**

Según Borda y Paz (2010), estas relaciones comienzan el 7 de febrero de 1980 durante la administración del expresidente Turbay Ayala, las cuales se forjan bajo el reconocimiento colombiano con respecto a la legitimidad del gobierno de Beijing como único y legal en China, aceptando además que Taiwán era parte propia de esta nación. Por otra parte, González (2004) revela que además de Turbay Ayala, el gobierno del liberal de Virgilio Barco (1986-1990) fue también precursor de las relaciones exteriores de Colombia, logrando impulsar variados vínculos económicos y comerciales con todas las naciones y bloques de orden regional. De igual forma, González (2004) enfatiza que, durante su administración se logró consolidar al gobierno

colombiano como modernizador por la autonomía dispuesta y diseñada para el manejo de las relaciones internacionales, siendo el aspecto económico quien direccionaba esta nueva orientación mas no una faceta o interés de orden político, logrando dejar en un porcentaje no muy alto la intervención estadounidense para las decisiones en torno al pacífico.

Este reconocimiento por parte de Colombia hizo que existiera una ruptura con las relaciones políticas previamente establecidas con Taiwán, pero ambas naciones mantuvieron diplomacias únicamente comerciales; hoy en día, la ruptura parcial no ha representado mayor brevedad o disminución del avance colombiano con respecto a lo brindado por la República Popular de China. Aquí, es importante resaltar que Borda y Paz (2010), afirman que el inicio de estas relaciones se encuentra alineadas con la apertura económica de la nación asiática, razón que apalanca significativamente la economía y sostenimiento financiero de los estados. Sin embargo, es claro que Colombia fue una de las naciones de América Latina que más demoró el inicio económico y comercial hacia la República Popular de China.

De la misma manera Julio Ferrero (2015), dice que la mayoría de las naciones latinoamericanas dieron paso inicialmente a la visita del entonces presidente de los Estados Unidos de Norte América, Richard Nixon, en 1972, en donde esta nación confirma relaciones de orden diplomático con la República Popular de China. Seguido a ello, Borda y Paz (2010) afirman que en el año de 1985, el primer ministro chino de la época, Zhao Ziyang, formalizó su interés en territorio americano al momento de efectuar una serie de visitas en varias naciones de este sector, siendo Colombia una de las protagonistas de esta gira, pues la política comercial de China se caracterizaba por su realismo y objetividad de intereses, mas no en una afinidad cultural que resulta ser bastante diferencial y opuesta para las dos naciones.

Actualmente, Colombia cumple 39 años de relaciones bilaterales con China, logrando mantenerse dentro de la agenda de intereses asiáticos que se integran en la Política de Desarrollo Omnidireccional y Acelerado, la cual consiste en desarrollar un consenso estratégico relacionado a las uniones bilaterales, donde la confianza permite realizar acciones que promuevan las visitas y acompañamientos constantes, para así, mantener vivos y fortalecidos los vínculos ya establecidos (Renmingwang, 2012).

#### **4.3. Aliados históricos China**

De acuerdo con Tamara Gil (2019), la República Popular de China por mantenerse dentro del ambiente de las naciones potencia a nivel mundial, ha sostenido un progreso sustancial en materia económica, militar y política, logrando llevar a cabo una serie de transformaciones en todo el mundo que le han permitido ganarse una serie de aliados políticos comerciales. Por tal razón, este tipo de progresos y avances generan actitudes amenazantes y riesgos para las naciones en búsqueda de este mismo desarrollo, teniendo entonces que considerar alianzas y protecciones entre aquellos Estados que promulgan similitudes dentro de su espacio político y cultural.

Basándose en la descripción anterior, Eduardo Carreño (2010), afirma que la República Popular de China históricamente ha estado alineado con naciones que tienen cierta similitud en cuestiones ideológicas y políticas, siendo el caso de Rusia, Corea del Norte y Venezuela. No obstante, estas naciones además de prevenir y mantener segura la relación con la potencia asiática, ha desarrollado e iniciado lazos con Estados pertenecientes a miembros de la Unión Africana y los países del Sudeste Asiático.

En la otra cara de la moneda, la República Popular de China no mantiene enemigos realmente denominados y declarados con tal efecto, pero, si son evidentes los roces y ambiente tenso en el ámbito comercial, siendo Estados Unidos de Norte América principal protagonista de

este hecho. Aunado a lo anterior, y presentando a Taiwán como uno de los obstáculos de esta nación oriental, quien la considere como un país independiente también se concibe como un Estado no adecuado para relacionarse con la actividad China, denotando la importancia internacional que sostiene la relación con esta nación potencia del continente asiático.

#### 4.4. Teatros geoestratégicos chinos

Para tal efecto, los teatros geoestratégicos de la República Popular de China resuelven la movilidad e interacción entre las naciones, específicamente espacios y territorios limítrofes que han condicionado tanto la política exterior como la seguridad e integridad de la nación; por ello es adecuado enlistar a continuación aquellos espacios y territorios considerados para tal fin, desarrollados y analizados por Julio Ferrero (2015), así:

- Mares de China Oriental y China Meridional con sus costas.
- Océano Índico.
- Zona septentrional que comprende Rusia, Mongolia y Kazakstán, limitantes con la provincia de Heilongjiang, territorio autónomo de Mongolia interior y territorio autónomo de Sin kiang.
- Repúblicas independientes de Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán y los Territorios Autónomos Chinos de Sin kiang y del Tíbet.
- Afganistán, Pakistán, India, Nepal, Bután, Birmania, Laos y Vietnam.
- Mar de China Oriental al norte y el Mar de la China Meridional al sur, separados por Taiwán.

En el territorio de la plataforma continental de la República Popular de China, Hurtatis (2014), indica que existen yacimientos de petróleo en un área de 206.000 kilómetros cuadrados



(Km<sup>2</sup>), siendo consideradas como una de las reservas más importantes descubiertas hoy en día: lo anterior, hace que exista una inestabilidad de orden mundial, pues el interés por el petróleo, la actividad de dominio de Japón sobre las islas Senkaku y el espacio aéreo bajo su control, son algunos de los posibles riesgos identificados hasta entonces por naciones de orden competitivo e internacional, pues son dominios y espacios que reafirman la agudeza e importancia de localización dada por esta nación asiática.

#### 4.5. Aliados históricos Colombia

Dentro de los aliados que acompañan a la nación colombiana, existen acuerdos y complementos tanto comerciales como laborales que mantienen una sincronizan diplomática y activa para la nación; de esta manera, como principales aliados se relacionan los que Matthew Swift (2018) a continuación expone:

- **Estados Unidos de Norte América:** Para Flórez, et al. (2014), esta nación es la principal de todas las alianzas desarrolladas por Colombia, puesto que mantiene una estrecha relación en casi todos los campos de desarrollo del Estado, abarcando esquemas como el militar, político, comercial y cultural. En octubre del 2011, el congreso de Estados Unidos de Norte América certificó el Tratado de Libre Comercio con Colombia, lo cual disminuyó de manera significativa el precio final con respecto a los Impuestos y a las aduanas.

- **Francia:** Por otro lado, Quiroga (2015), expresa que esta nación de Europa sostiene una alianza económica y política.

- **México:** Esta relación parte del interés de combatir de manera concisa delitos transnacionales tales como el narcotráfico, siendo la educación y el comercio herramientas utilizadas por parte de las dos naciones para contrarrestar los efectos ocasionados por el mismo.

(Gabino, 2017)

- **España:** Por otro lado, aparte de ser España la nación con mayor exportación colombiana, ambos Estados son miembros de la Asociación de Academias de la Lengua Española, Naciones Unidas y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (Oxfam, 2010).

- **Canadá:** Para el año 2011, expone Varela (2013), que esta nación Norte Americana instaure un Tratado de Libre Comercio (TLC), el cual beneficia a las exportaciones de productos tales como el petróleo y combustibles, minerales, café, frutas y azúcar. Esta alianza busca permanecer instaurando un grupo de investigación científica en temas como el cambio climático, además del intercambio académico y educativo.

- **Perú:** Para efectos de la relación colombo-peruana, Novak (2011), expresa que este tipo de alianza se basaba en ámbitos políticos que buscan desarrollar acciones con contra de la criminalidad y el delito organizado, dejando como prioridad la finalización rotunda del narcotráfico y sus consecuencias.

## 5. Convenios entre China y Colombia

Para efectos de ordenamiento legal, Colombia y China y de acuerdo con la Cancillería de Colombia (2018) se establece que estos dos Estados tienen más de treinta acuerdos donde se materializan y fundamentan las relaciones de estos dos, dejando claro los puntos y límites dados en aspectos tales como económicos, sociales y políticos; estos establecimientos se denominan en orden ascendente a continuación:

- Comunicado Conjunto del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas (1980): Documento donde se propicia el fortalecimiento de los vínculos económicos y comerciales con diferentes actores y bloques regionales para interés de Colombia y China.
- Convenio de Cooperación Científica y Técnica (1981): Convenio para la promoción y desarrollo de la cooperación científica y técnica entre ambos estados.
- Convenio Cultural (1981): Convenio para Fomentar el conocimiento y las relaciones culturales y educativas que existen entre los dos países.
- Convenio Comercial (1981): Convenio por el cual se busca fomentar e intensificar las relaciones comerciales entre los dos países, basándose en la igualdad y ventaja mutua.
- Convenio de Cooperación Económica (1985): Convenio para desarrollar, diversificar y consolidar las relaciones económicas entre los dos países a través de una cooperación más amplia y permanente.
- Memorando de Entendimiento para el Desarrollo de las Relaciones entre ambos países (1987): Memorando para afianzar la relación entre las instituciones, estableciendo un marco de referencia para la cooperación en términos de capacitación de diplomáticos, intercambio de experiencias e información en el campo de la diplomacia y las relaciones internacionales.

- Acuerdo de Exención de Visado en pasaportes diplomáticos y Oficiales (1987 y 1991)
- Acuerdo para el Establecimiento de Consulados (1989 y 1996): Acuerdo que permitió mantener el consulado colombiano en Hong Kong.
- Protocolo (1990): Sobre el mecanismo de consultas entre los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China.
- Memorando de Entendimiento (1999): Documento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.
- Memorando de Entendimiento (1998): Documento para la Cooperación en la Lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y delitos conexos.
- Protocolo fitosanitario para la exportación de Banano a China (1998): Acuerdo Específico para desarrollar acciones de análisis de riesgos de plagas, sistemas de información geográfica y mitigación de riesgos cuarentenarios.
- Tratado sobre Asistencia Judicial en Materia Penal (1999): Tratado donde las partes se obligan a prestarse la más amplia asistencia judicial mutua en materia penal, de conformidad con las disposiciones del presente Tratado y las de sus respectivos ordenamientos jurídicos.
- Acuerdo para la Adhesión de China a la OMC (2000): Acuerdo donde China ingresó como miembro número 143 en la Organización Mundial de Comercio (OMC).
- Acuerdo para el establecimiento de un mecanismo de consulta política y cooperación entre la República Popular China y la Comunidad Andina de Naciones (2000):

Acuerdo donde las partes resuelven establecer de manera formal un mecanismo de consulta política y cooperación con la finalidad de profundizar, fortalecer y diversificar los lazos de amistad, entendimiento y cooperación y las relaciones comerciales, de inversión y culturales entre las partes.

- Convenios sobre Cooperación Fitosanitaria y Sanidad Animal (2005)
- Convenio sobre cooperación en sanidad animal y cuarentena (2008)
- Acuerdo sobre Asistencia Militar gratuita entre el Ministerio de Defensa Nacional de Colombia y de la República Popular China (2005 y 2007): Acuerdo que busca fortalecer las relaciones con la República Popular China por parte del Director Asistente del Departamento Político General de las Fuerzas Militares de China, proveyendo asistencia militar gratuita.
- Memorando de Entendimiento sobre el Intercambio Cinematográfico (2005)
- Memorando de Entendimiento relativo a la Cooperación en Materia de las Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (2005): Documento que establece el memorando de cooperación en Inteligencia Artificial y redes 5G para Colombia de China.
- Carta de Intención entre la Administración Estatal de Reliquias Culturales de la República Popular China y el Ministerio de Cultura (2008): Disposiciones relativas a la Carta de Intención entre el Ministerio de Cultura de Colombia, y la Administración Estatal de Reliquias Culturales de la República Popular China.
- Acuerdo para la Promoción y Protección de Inversión (2008): Acuerdo que establece un marco jurídico favorable, previsible y transparente que promueve y protege las inversiones extranjeras y que genere confianza, fomentando la iniciativa individual de negocios y favoreciendo la prosperidad económica de Colombia y de China.

- Protocolo Sanitario para la Exportación de Carne Bovina: Protocolo sanitario para la exportación de carne bovina colombiana congelada.
- Convenio de Cooperación Económica y técnica
- Convenio de Prevención del Hurto, Excavación Clandestina e Importación y Exportación Ilícitas de Bienes culturales (2012): Convenio que busca la protección del patrimonio arqueológico, cultural y documental de la humanidad, convirtiéndose en una importante herramienta para su preservación.
- Memorando de Entendimiento para la realización del Estudio Conjunto sobre la factibilidad de un tratado de Libre Comercio (2012): Documento establecido para fortalecer la cooperación y el comercio en las áreas agrícola, pesquera, pecuaria y de desarrollo rural.
- Memorando de Entendimiento sobre cooperación agrícola. (2012)
- Memorando de Cooperación entre el Ministerios de Agricultura y desarrollo rural de la República de Colombia y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena De China. (2012): El acuerdo tiene como objetivo entender las regulaciones de cada país para la importación de alimentos por medio del desarrollo de consultas de las inversiones chinas en Colombia.
- Memorando para la promoción de la cooperación en el sector de Minas y Energía. (2012): Acuerdo suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y el Banco de Desarrollo de China, de alta confidencialidad.

Lo mencionado anteriormente se puede evidenciar en el siguiente cuadro y con relación al gobierno de turno, el cual realizo gestión para la implementación del acuerdo, instrumento o en su defecto la visita realizada así:

Tabla 1.

## Instrumentos y Acuerdos Suscritos Colombia - China

Año	Título	Gobierno
1980	Comunicado Conjunto del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas	Presidente
	Convenio de Cooperación Científica y Técnica.	Julio Cesar
1981	Convenio Cultural.	Turbay Ayala
	Convenio Comercial.	
	La primera visita oficial, la realizó el Premier del Gobierno Chino, señor Zhao	Presidente
1985	Ziyang, a Colombia.	Belisario
	Convenio de Cooperación Económica.	Betancur
	Memorando de Entendimiento para el Desarrollo de las Relaciones entre ambos	
1987	países.	
	Acuerdo de Exención de Visado en pasaportes diplomáticos y Oficiales.	Presidente
1989	Acuerdo para el Establecimiento de Consulados.	Virgilio Barco
	Protocolo sobre el mecanismo de consultas entre los funcionarios del Ministerio	Vargas
1990	de Relaciones Exteriores de Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores	
	de la República Popular China.	
		Presidente
1991	Acuerdo de Exención de Visado en pasaportes diplomáticos y Oficiales.	Cesar Gaviria
		Trujillo
	la primera visita del Jefe de Estado de Colombia a China en octubre	
1996	Acuerdo para el Establecimiento de Consulados.	Presidente
	Memorando de Entendimiento para la Cooperación en la lucha contra el Tráfico	Ernesto
1998	Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos.	Samper Pizano
	Protocolo fitosanitario para la exportación de Banano a China.	
	Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la	
1999	República Popular China y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la	
	República de Colombia.	Presidente
	La segunda visita del Jefe de Estado de Colombia a China.	Andrés
	Tratado sobre Asistencia Judicial en Materia Penal.	Pastrana
	Acuerdo para el establecimiento de un mecanismo de consulta política y	Arango
2000	cooperación entre la República Popular China y la Comunidad Andina de	
	Naciones.	
	Acuerdo para la Adhesión de China a la OMC.	
	Visita oficial del Gobierno de Colombia a la República Popular China.	
	Convenios sobre Cooperación Fitosanitaria y Sanidad Animal.	
	Acuerdo sobre Asistencia Militar gratuita entre el Ministerio de Defensa	
2005	Nacional de Colombia y de la República Popular China.	
	Memorando de Entendimiento sobre el Intercambio Cinematográfico.	
	Memorando de Entendimiento relativo a la Cooperación en Materia de las	
	Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones.	Presidente
2006	Vicepresidente de la República de Colombia, señor Francisco Santos, efectuó	Álvaro Uribe
	visita oficial a China.	Vélez
2007	Acuerdo sobre Asistencia Militar gratuita entre el Ministerio de Defensa	
	Nacional de Colombia y de la República Popular China.	
	Convenio sobre cooperación en sanidad animal y cuarentena.	
2008	Carta de Intención entre la Administración Estatal de Reliquias Culturales de la	
	República Popular China y el Ministerio de Cultura.	
	Acuerdo para la Promoción y Protección de Inversión	

	Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino visitó Colombia.	
2009	Vicepresidente Xi Jinping y el vicepresidente de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino Abdul'ahat Abdulrixit visitan Colombia en febrero y noviembre.	
2010	Vicepresidente de la República de Colombia, señor Francisco Santos, efectuó una visita oficial a China, en el marco de Expo Shanghai, y reunión privada con el Vicepresidente Xi Jinping.	
2010	Visita Ministra de Justicia Wu Aiyang, el Consejero de Estado y Ministro de Defensa Liang Guangli.	
2012	Convenio de Prevención del Hurto, Excavación Clandestina e Importación y Exportación Ilícitas de Bienes culturales.	
2012	Memorando de Entendimiento para la realización del Estudio Conjunto sobre la factibilidad de un tratado de Libre Comercio.	
2012	Memorando de Entendimiento sobre cooperación agrícola.	Presidente
2012	Memorando de Cooperación entre el Ministerios de Agricultura y desarrollo rural de la República de Colombia y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena De China.	Juan Manuel Santos Calderón
2012	Memorando para la promoción de la cooperación en el sector de Minas y Energía.	
2013	Protocolo Sanitario para la Exportación de Carne Bovina	
2015	Convenio de Cooperación Económica y técnica	
2019	Visita oficial del Gobierno de Colombia a la República Popular China	Presidente Iván Duque Márquez

Fuente: Elaboración Propia (2019)



## 6. Discusión de Resultados

### 6.1. Estado actual de Colombia frente al pacífico

Es claro que dentro de la Alianza del Pacífico (AP) la nación colombiana tiene un espacio fundamental junto con México, Chile y Perú, logrando establecer esta relación como una herramienta de integración financiera y comercial que busca el intercambio de productos y servicios por medio de la cooperación e integridad de estas con la República Popular de China. Sus objetivos, expone Aghón (2001), que se enmarcan en la construcción conjunta e integra de una cultura de circulación de bienes, servicios, capitales y personas, la cual consciente ascender en materia de mercados, para así, superar de manera viable fenómenos tales como la desigualdad financiera y la no inclusión de ciudadanos a la sociedad. Este tipo de propósitos generan nexos, líneas y ejes de avance para las naciones que buscan fortificar la articulación política, enfatizándose especialmente en el sector de Asia Pacífico, principalmente en China.

Dentro de todas y cada una de las estrategias, es necesario resaltar cifras y resultados cuantitativos que expresan la efectividad e impacto de la Alianza del Pacífico; para tal efecto, en primer lugar, el Banco Mundial (2018), demuestra que las cuatro naciones que conforman esta alianza mantienen aproximadamente 206 millones de habitantes, representando el 35% de la población de América Latina, seguido de un Producto Interno Bruto-PIB de 2,1 billones de dólares y un PIB per cápita de 13.000 dólares. Por parte de las exportaciones, Fernando Rueda (2009), afirma que están representan el 55% del total de América Latina, superando tanto en volumen como en cantidad a las efectuadas por Mercosur. Por otra parte, Estados Unidos de Norte América actualmente sostiene con cada una de estas naciones un Tratado de Libre Comercio y algunos con la Unión Europea, señalando que este tipo de uniones refuerzan, capacitan y habilitan gran cobertura para el sostenimiento y mejoramiento del Producto Interno Bruto, representando la

apertura económica en zonas tales como la comercial, distribuida y brindada por potencias como las destacadas en el sector de Asia Pacifico.

## **6.2. Consecuencias relaciones bilaterales Colombia-China**

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores (2008), a finales del mandato del Doctor Álvaro Uribe Vélez e inicios del gobierno de Juan Manuel Santos, existía una plena intención de mejorar, ampliar y personalizar los puntos ya evaluados y registrados sobre la política exterior colombiana; sin embargo, esta situación dependía principalmente de un proceso de transición y transformación liderado estrictamente por Estados Unidos de Norte América. Entre todo lo anterior, la República Popular de China y Colombia mantienen intereses duales y compartidos en temas tales como el terrorismo, la migración masiva y el abastecimiento de energía, siendo entonces campos que conectan indiscutiblemente una relación poderosa y sostenible. Por lo anterior, es preciso clasificar de manera ordenada, puntual y sensata las consecuencias de esta relación bilateral en aspectos tales como el económico, político y social.

Inicialmente, Julio Arias (2008), indica que la República Popular de China amplía su habilidad comercial a lo largo y ancho de la tierra, tanto es su efecto, que ámbitos como el comercio ha logrado crecer casi siete veces más de lo pronosticado, situación que se contextualiza al momento de integrarse en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Esta adhesión, permitió conseguir nombramientos y estatus tales como aquella nación favorecida y privilegiada, pues la actividad de mano de obra calificada y barata logro un alto efecto para su progreso constante en la esfera económica mundial. Por tal razón, la República Popular de China se convirtió en la manufactura del mundo, logrando que varias multinacionales tomaran parte de su producción y apoyo productivo.

Este impulso financiero, aprobó que la nación asiática buscara expandirse de manera significativa sobre las zonas y sectores del globo terráqueo que prometieran variedad y calidad en cuestiones de materia prima, siendo Latino América uno de sus destinos prominentes y deseados para tal efecto, con lo anterior, surgen alianzas de mínimo y máximo orden, las cuales se resumen hoy en día en la Alianza del Pacífico.

Específicamente, Estay (2016), expone que la Alianza del Pacífico en materia de ahorro financiero ha aportado al menos el 5% de disminución en los costos corrientes de las transacciones comerciales, situación que es sustentada bajo las disminuciones dadas en el costo de los aranceles, moviendo activamente aproximadamente 22 billones de dólares. Asimismo, Carranza (2016), expresa que la alta presencia de empresarios con miras a la inversión en el sector estimula el acercamiento multilateral de naciones interesadas en los pactos y alianzas de orden económico, sectorizando entonces a Colombia como una de las naciones pioneras y representantes de estas alianzas; dentro de las cifras destinadas a tal efecto, aproximadamente el 60% de las relaciones de orden comercial existentes con Colombia provienen de países pertenecientes a la Alianza del Pacífico, siendo uno de los procesos de mayor relevancia para el impacto comercial del Estado.

Sin embargo, como en todo los acuerdos de tipo comercial, no todas las actividades y consecuencias son de agrado y ventaja para las naciones que pertenecen al mismo; en la cara amarga de esta relación bilateral, sectores como el agrario expresa la revista Dinero (2016), en el artículo denominado Colombia puede convertirse en una de las grandes despensas del mundo, expresa que se ha encontrado afectado por la disminución de los gravámenes de los productos de los otros países, haciendo que el precio nacional también tenga una alteración y no precisamente en alza. Al afianzar programas de bonificación, subsidios e implementación tecnológica para la

mejora de los procesos del sector agropecuario, la competencia lograría basarse en temas de calidad de servicio, actuación que suscita una posibilidad de mejora para tal efecto.

Por otro lado, participación de Colombia dentro de la Alianza del Pacífico (AP), ha impulsado una serie de transformaciones suscitando una reestructuración en el sistema arancelario, la reglamentación y las políticas laborales, el sistema cambiario, la política de inversión extranjera, el sistema económico, los programas de inversión pública, la ordenación del aparato estatal, contextos que han creado nuevos impedimentos para el sector industrial colombiano, desafíos que algunas compañías colombianas no consiguieron dimensionar, generando un gran esfuerzo adaptativo; de acuerdo a ello, para constituir si económicamente esta relación bilateral que tiene inmersa la participación en la Alianza del Pacífico (AP) conviene a la nación colombiana, en la Tabla 1 se presenta una comparación con respecto a las otras naciones que integran esta relación, así:

Tabla 2. Comparativos países miembros de la Alianza del Pacífico

Ítem	Acuerdos comerciales vigentes	Variación % del Producto Interno Bruto-PIB en los años 2010,2011,2012	Coefficiente de Gini <sup>1</sup> 2000-2010	Economía informal % del PIB 2006-2007	Índice de competitividad Global 2013-14	% de exportaciones de alta tecnología del total de manufactura 1992-2011	Competitividad por infraestructura 2013-14
Colombia	Unión Aduanera de la Comunidad Andina, Tratado de Libre Comercio (TLC) con la Asociación Europea de Libre Comercio, Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Tratado de Libre Comercio con Canadá, TLC con Chile, Tratado de Libre Comercio con México, Asociación Europea de Libre Comercio con Suiza, Liechtenstein, Islandia y Noruega, Acuerdo Alcance Parcial de Naturaleza Comercial Colombia Venezuela., Comunidad Andina, Mercado Común del Sur, Triángulo del Norte con Salvador, Guatemala y Honduras, Asociación pública privada con Panamá, pública privada con Costa Rica, pública privada con Nicaragua	4.0, 6.6 y 4.2	55.9	34.3	69	6.9 4.3	y 117
México	Tratado de Libre Comercio con Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua), Tratado de Libre Comercio con Perú, Tratado de Libre Comercio con Bolivia, Tratado de Libre Comercio con Japón, Tratado de Libre Comercio con Uruguay, Asociación Europea de Libre Comercio, TLCAN (Canadá-Estados Unidos-México), Proceso de aprobación alternativo con Argentina, Proceso de aprobación alternativo con Mercosur, Proceso de aprobación alternativo con Brasil, Proceso de aprobación alternativo con Paraguay, Proceso de aprobación alternativo con Panamá, Proceso de aprobación alternativo con Ecuador	5.1, 4.0 y 3.8	47.2	29.0	55	11.2 16.5	y 66
Chile	Tratado de Libre Comercio con Vietnam, Tratado de Libre Comercio con Malasia, Tratado de Libre Comercio con Turquía, Tratado de Libre Comercio con Australia, Tratado de Libre Comercio con Japón, Tratado de Libre Comercio con Colombia, Tratado de Libre Comercio con Perú, Tratado de Libre Comercio con Panamá, Tratado de Libre Comercio con China, Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur, Tratado de Libre Comercio con Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras), Tratado de Libre Comercio con México, Tratado de Libre Comercio con Canadá, Tratado de Libre Comercio con Mercosur, Tratado de Libre Comercio con Ecuador, Tratado de Libre Comercio con India, Proceso de aprobación alternativo con Bolivia, Proceso de aprobación alternativo con Venezuela, Proceso de aprobación alternativo con Argentina, Acuerdo de Asociación Económica con Nueva Zelanda, Singapur y Brunei.	5.8, 5.9 y 5.6	52.1	18.6	34	2.4 4.6	y 45

<sup>1</sup> Medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual.

Perú	Unión Aduanera Comunidad Andina, Tratado de Libre Comercio con la Asociación Europea de Libre Cambio, Tratado de Libre Comercio con Canadá, Tratado de Libre Comercio con China, Tratado de Libre Comercio con Chile, Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur, Tratado de Libre Comercio con Costa Rica, Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Tratado de Libre Comercio con Japón, Tratado de Libre Comercio con Mercosur, Tratado de Libre Comercio con México, Tratado de Libre Comercio con Panamá, Tratado de Libre Comercio con Singapur, Tratado de Libre Comercio con Tailandia, Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea.	48.1	54.7	61	1.3 y 6.2	101	29.0
------	--	------	------	----	--------------	-----	------

Fuente: Pedroza, (2014).

Para el apartado de condiciones políticas, Sergio Rodríguez (2019), expresa que esta relación directamente no consigue generar algún conflicto o roce que intervenga en la asociación y maduración de los gobiernos, sin embargo, los conflictos diplomáticos obtenidos por la República Popular de China con potencias tales como Estados Unidos de Norte América si resultan afectar indirectamente algunos campos políticos colombianos. En el presente año, la guerra comercial entre estas dos naciones ha generado un alza del precio del dólar ascendente, logrando tener una Tasa Representativa del Mercado de COP 3.368, afectando al mercado accionario por la caída progresiva en solo treinta días su Colcap o índice bursátil de la Bolsa de Valores de Colombia, de 600 puntos a 1.472 puntos respectivamente.

### 6.3. Posibles estrategias colombianas para relaciones bilaterales

Como partida inicial de este apartado, Camelo (2015) afirma que si se logrará establecer la propuesta de valor que Colombia tiene para brindar en el campo internacional, seguido de una revisión teórica del para qué la nación tiene una política de cooperación y qué busca conseguir con ella al menos hasta el 2025, sería posible apreciar y programar el fundamento de la cooperación internacional como una herramienta real, fuerte y compacta; este instrumento podrá determinar la forma de desarrollo, los recursos a utilizar, las áreas de impacto y los actores que harían parte de ello, tratando de direccionar un modelo de inclusión y participación de componentes que hasta hoy, han sido ignorados. Asimismo, sería adecuada una intervención por medio de metodologías, procesos y estrategias que permitan desarrollar un reconocimiento activo

de las necesidades de la sociedad colombiana, logrando enmarcarse en los lineamientos de inclusión y participación.

Por otra parte, Cardona (2011) indica que la nación colombiana aparte de tener una excelente ubicación geográfica consigue grandes oportunidades y obligaciones con los espacios geográficos de la cuenca amazónica y del mundo andino, que son implícitamente vecinos a su territorio. Sin embargo, por motivos históricos, étnicos, religiosos, locativos y de expansión en zonas como la estadounidense y europea, Colombia no puede aspirar a convertirse en una nación como la Israel en América Latina, especialmente mediante una alianza transcendental con Estados Unidos de Norte América o Europa, mientras su relación con las naciones vecinas sea muy deficiente y lejana.

Para fortalecer de manera directa y ajustada la economía y la apertura al mundo desde la República Popular de China a cualquier nación que sea considerada estratégica en su intervención, Torres (2011) expresa que la participación en el mercado mundial ha fomentado así la inversión extranjera que en su momento reflejaría a Estados Unidos de Norte América como una gran oportunidad económica, puesto que ha atraído la producción de grandes empresas y multinacionales que buscan una disminución de costos en su mano de obra, permitiendo que las empresas acompañadas de una fuerte industrialización e infraestructura, soporten los índices de crecimiento tecnológico por medio de factores tales como la reproducción e innovación de su propia tecnología.

Esta situación, es una actividad que fortalece no solo a la República Popular de China, sino que brinda a la nación promotora de esta industrialización una motivación del entorno internacional que ayuda a salvaguardar los intereses de los Estados. La fuerza laboral China

sostiene el sistema capitalista, aumentando de forma circunstancial la capacidad adquisitiva de su población para que su economía logre ubicarse como la primera en el mundo.



### **Conclusiones**

Inicialmente, es pertinente aclarar que aunque la economía colombiana logra sobresalir un poco más de lo que generalmente representa, no es posible definir o aclarar que la relación bilateral entre Colombia y China es la directa razón que impacta este campo de la nación; sin embargo, si existe un aporte con respecto a participaciones, disminuciones y ayudas dadas a la nación por la apertura financiera brindada gracias a este tipo de alianzas estratégicas, pero la variable económica de un Estado depende de factores tales como el Producto Interno Bruto-PIB, el consumo, la inversión, el gasto público, las exportaciones e importaciones netas, entre otras, las cuales no son consecuencia ni responsabilidad de alguna nación aliada; la finalidad de cualquier alianza es desarrollar una oportunidad que provea algún servicio o herramienta para el progreso de cualquier sector de desarrollo de los Estados.

Aunque Colombia y China instituyeron relaciones en un período respectivamente moroso, éstas se han caracterizado por su estabilidad, siendo regidas por el realismo tanto político como financiero por parte de las dos naciones. No obstante, dichas relaciones también se han visto afectadas por la poca incitativa colombiana, en balance con los demás países de la región de América Latina. En este sentido, naciones como Chile, Perú y Bolivia tendrían más de diez años en actos tales como tratados, contando además con Tratados de Libre Comercio de grandes bases e intercambio financiero. Por lo anterior, es necesario mantener un interés propio, común y acertado, que se soporte sobre las bases de la Estrategia Asia-Pacífico, la cual permitiría reintegrarse en esta situación y fortalecer alianzas que permitan a Colombia intensificar las relaciones comerciales con las economías asiáticas.

Por otro lado, si se acepta concebir a una consecuencia como algo positivo, es posible afirmar que la Alianza del Pacífico representa unas trayectorias de crecimiento significativo para aquellas economías que hacen parte de esta misma, pues ha impulsado estrategias en el ambiente internacional que han estimulado a Colombia para entrar en materia de internacionalización y desarrollo económico, optimizando además aquellas coaliciones y vínculos existentes en la región latinoamericana. Por lo anterior, resultados como la plataforma de expansión dirigida para que la nación propague sus finanzas a nivel mundial, son muestra del crecimiento progresivo y escalado del país. De igual forma, al mantener buenas relaciones con naciones del continente asiático, precisamente con unas de las potencias que ha surgido drásticamente frente a los demás Estados actores importantes del ámbito internacional, permite no solo aumentar inversiones y propósitos económicos, sino que beneficia además campos como el comercial, financiero, estudiantil, militar y diplomático.

Con respecto a la actividad económica y financiera dada por la relación bilateral entre Colombia y la República Popular de China, es una ventaja prometedora y significativa el contar con naciones que mantengan una estabilidad de orden económico, democrático y político, puesto que no representan una amenaza por desequilibrios o ausencias económicas de gran magnitud, agregando además que es un reto inmediato para la nación colombiana, pues es una nación que con respecto a quienes conforman la Alianza del Pacífico (AP), es de niveles más bajos en ámbitos como la educación, competitividad, infraestructura, entre otras.

Por otro lado, si bien el interés de Colombia por apremiar los vínculos con la República Popular de China se ha revelado en los recientes gobiernos, la falta de una política y estrategia de Estado, además de la impotencia diplomática, ha intervenido en la no obtención de resultados sustanciales. Se entrevén insolvencias en la misión política que han implicado la falta de

diligencia de los vínculos y que impactan en el campo financiero. Actualmente, la dinámica internacional se caracteriza por la competitividad en el sistema mundial, la cual depende del dinamismo de los estados para perseverar es cuestiones tales como el poder y la supervivencia; Colombia, debe emprender una búsqueda que logre diversificar sus puntos en la política exterior, buscando proyectarse en los campos y esferas de las naciones potencias, en miras al desarrollo y crecimiento realmente productivo.

En ambitos tales como el influenciado por aspectos culturales de las dos naciones analizadas, es posible establecer que China tiene una cierta similitud con el comportamiento cultural de Latinoamérica, pues esta semejanza ha permitido un auge e influencia de la República Popular de China sin obstáculos ni diferencias altamente significativas; indiscutiblemente muchos grupos subversivos definen la fundamentación de su ideología revolucionaria por medio de la revolución popular china, la cual es considerada como el segundo gran hito de los modelos socialistas, actividad que es discurso e idea prominente sobre la creación de estas agrupaciones.

Hoy en día, siendo el siglo XXI una de las épocas donde más fluctuaciones y cambios realmente significativos han sucedido, es claro que Estados como la República Popular de China logran perfilarse como aquella combinación de contradicciones y paradojas, pues al mantener ideologías comunistas con políticas capitalistas y sentido de pertenencia nacionalista, logra perfilarse como una nación integra, capaz de sobreponer por encima de los intereses individuales aquellas actividades que determinan esos ejes fundamentales para el progreso y desarrollo de sus intereses, siendo expuestas plena y significativamente en todos y cada uno de los resultados mostrados día a día al sector internacional.

## Referencias

- Aghón , G. (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo. Proyecto Regional de Desarrollo Económico Local y Descentralización*. Santiago de Chile: CEPAL/GTZ.
- Álvarez, E. T. (2014). ¿ La Alianza del Pacífico facilita la inserción de Colombia en la región Asia-Pacífico? *Papel Político*,, 721- 752.
- Arango, J. (2005). *Geopolítica y Geoestratégica, Liderazgo y Poder*. Bogotá, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.
- Ardila , C. A., & Jiménez, J. (2018). *Convergencia de Conceptos: Enfoques Sinérgicos en relación a las Amenazas a la Seguridad del Estado colombiano*. Bogotá D.C., Colombia: Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto". Obtenido de <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/view/31/27/488-1>
- Arévalo, L. (enero-junio de 2014). La Alianza Pacífico: geopolítica e integración económica. *Revista VIA IURIS*(16), 159-172. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2739/273933373009.pdf>
- Arias, J. (2008). *China y el futuro de la OMC*. Obtenido de <https://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/china-y-el-futuro-de-la%20omc/>

Armijo, M. (junio de 2011). *Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. Obtenido de

[https://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/8/44008/SM\\_69\\_MA.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/8/44008/SM_69_MA.pdf)

Badine El Yattioui, M. (2018). L'Occident et la globalisation: divorce ou refondation? *REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - UPB*, 73-84.

Banco Mundial . (2015). *Producto Interno Bruto*. Obtenido de

[https://www.google.com/publicdata/explore?ds=d5bncppjof8f9\\_&met\\_y=ny\\_gdp\\_mktp\\_cd&idim=country:CHN:USA:IND&hl=es&dl=es#!ctype=l&strail=false&bcs=d&nslm=h&met\\_y=ny\\_gdp\\_mktp\\_cd&scale\\_y=lin&ind\\_y=false&rdim=region&idim=country:CHN&ifdim=region&hl=es&dl=es&in](https://www.google.com/publicdata/explore?ds=d5bncppjof8f9_&met_y=ny_gdp_mktp_cd&idim=country:CHN:USA:IND&hl=es&dl=es#!ctype=l&strail=false&bcs=d&nslm=h&met_y=ny_gdp_mktp_cd&scale_y=lin&ind_y=false&rdim=region&idim=country:CHN&ifdim=region&hl=es&dl=es&in)

Banco Mundial. (30 de enero de 2018). *Según un informe del Banco Mundial, la riqueza del mundo ha aumentado, pero persisten las desigualdades*. Obtenido de

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/01/30/world-bank-report-finds-rise-in-global-wealth-but-inequality-persists>

Baños, P. (2017). *Así se domina el mundo*. Barcelona: Editorial Ariel.

Barco, C. (2002). *La política exterior de Colombia en el marco de la seguridad democrática*.

Obtenido de <http://www.minrelext.gov.co/Noticias/discursos/discursodic12s.htm>

Bartolomé, M. (marzo de 2017). El empleo actual del concepto guerra en las relaciones internacionales. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*(1), 15-32.

Bermúdez, C. (enero-julio de 2010). La doctrina *réspicepolum* ("Mirar hacia el norte") en la práctica de las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX [en línea]. *Memorias*(12).

Borda, S., & Paz, M. (2010). Relaciones bilaterales China y Colombia: 1990-2010. *Colombia Internacional* 75, 83-129.

Borda, S., & Ticker, A. (2011). *Relaciones Internacionales y Política Exterior de Colombia*. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes. Obtenido de <https://appsciso.uniandes.edu.co/sip/data/pdf/relacionesinternacionales4.pdf>

Bruce, L., Palacio, I., & García, M. (02 de febrero de 2016). *Alianza del pacífico; análisis de la contribución de los acuerdos en el sector agropecuario y el subsector agrícola en Colombia*. Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/11676/GarciaParra-MariaAlejandra-2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Calduch, R. (1993). Capítulo 7. La Diplomacia. En R. Calduch, *Dinámica de la Sociedad Internacional* (págs. 1-20). Madrid, España: CEURA. Obtenido de <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55160/lib2cap7.pdf>

Camelo, J. (2015). Retos en la construcción de la nueva agenda de cooperación de Colombia. *Perspectivas en inteligencia*, 7(14), 99-113.

Campanelli, M. J. (2009). La construcción de un concepto llamado regulación. Bogotá, Colombia: L'harmattan.

- Cancillería de Colombia. (2008). *Colombia frente al Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico - APEC*. Bogotá: Cancillería de Colombia. Obtenido de <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/APECespa%C3%B1olfinal.pdf>
- Cancillería de Colombia. (2018). *Principios y lineamientos de la política exterior Colombiana*. Obtenido de <https://www.cancilleria.gov.co/en/node/30>
- Cardona, D. (2011). *Colombia: una política exterior en transición*. Bogotá, Colombia: Fundación Friedrich Ebert en Colombia (FESCOL).
- Cardona, D. (marzo de 2001). La política exterior de la administración Pastrana (1998-2002). Hacia una evaluación preliminar. *Colombia Internacional* 53, 53-74. Obtenido de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint53.2001.03>
- Carranza, D. (2016). *Los cinco beneficios que obtendría Colombia si es miembro fijo del APEC*. Obtenido de <https://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/china-y-el-futuro-de-la%20omc/>
- Carreño, E. (enero-junio de 2010). El lugar de Corea de Norte en la política exterior de la Federación de Rusia. Una mirada a la última década. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1909-30632010000100002&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632010000100002&lng=en&tlng=es)
- Carreño, M. (2015). *Relatos y discursos de la guerra y de la paz en la prensa escrita bogotana durante la Guerra de los Mil Días (1899-1902)*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/16773/CarrenoMartinezMarisol2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Congreso de la República. (1.991). *Constitución Política de Colombia de 1.991*. Obtenido de <http://www.constitucioncolombia.com>

Cuellar, R. (mayo-agosto de 2012). Geopolítica. Origen del concepto y su evolución. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*(113), 59-80.

de Zan, J. (2004). *La ética, los derechos y la justicia*. Berlín, Alemania : FUNDACIÓN KONRAD-ADENAUER URUGUAY. Obtenido de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/23356.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022*. Obtenido de "Pacto por Colombia pacto por la equidad": <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND/Bases%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20%28completo%29%202018-2022.pdf>

Díaz , J. (s/f). *El pensamiento vivo de los libertadores de esta América*.

Dirmoser, D. (julio-agosto de 2017). *La Gran Marcha china hacia el oeste* . Obtenido de <https://nuso.org/articulo/la-gran-marcha-china-hacia-el-oeste/>

Dominguez, M. (2008). Factores determinantes en la gestión de recursos humanos en empresas de servicios que incorporan de manera sistemática nuevas tecnologías: Un estudio de caso en la comunidad valenciana. *Pensamiento & Gestión*(24), 88-131.

Drekonja, G. (octubre-diciembre de 1982). El diferendo entre Colombia y Nicaragua. *Fondo Editorial CEREC*, 133- 145. Obtenido de <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/article/download>

Dussan, A. (2014). *Colombia geografía y destino : visión geopolítica de sus regiones naturales* (Segunda edición ed.). Bogotá D.C., Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.



Embajada de la República China en Costa Rica. (10 de julio de 2014). *Los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica*. Obtenido de <http://cr.chineseembassy.org/esp/xwtd/t1173044.htm>

Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas, Venezuela: Fundación editorial el perro y la rana.

Estay, J. (2016). *La economía mundial y América Latina ante la continuidad de la crisis global*. Puebla, México: Centro Histórico.

Fandos, M. (18 de diciembre de 2003). *Formación basada en las tecnologías de la información y comunicación: Análisis didáctico del proceso de enseñanza-aprendizaje*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10803/8909>

Ferrero, J. (2015). *La China actual. Geoestrategia en su entorno geopolítico (I parte)*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Obtenido de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_marco/2015/DIEEEM09-2015\\_China\\_Actual\\_JAlbert.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2015/DIEEEM09-2015_China_Actual_JAlbert.pdf)

Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. (2011). *La inserción de Colombia en el Asia Pacífico. 2020: Colombia en el nuevo océano*. Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge.

Gallois, P. (2005). Anexo: Una lectura seleccionada: "Geopolítica"; según Pierre M. Gallois. *Geopolítica y Estrategia. Liderazgo y poder*, 73-86. Obtenido de <https://www.umng.edu.co/documents/10162/39ff0e96-be45-44a8-b148-453414132629>

Gil, T. (3 de octubre de 2019). *70 años del triunfo del comunismo en China: 3 grandes desafíos que enfrenta el país para mantenerse como potencia mundial*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-49888129>

Gobierno de Colombia. (06 de febrero de 2019). *ABC de la política de Defensa y Seguridad PDS*.

Obtenido de  
<https://caracol.com.co/descargables/2019/02/06/3c7234d101efbfff3336915b7e3726e2.pdf>

González, R. (2004). La política exterior de Colombia a finales del siglo XX. *Investigación y Desarrollo*, 12(2), 258-285.

Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) – UAM. (febrero-mayo de 2013). La Teoría de Relaciones Internacionales en y desde el Sur. *Relaciones Internacionales*(22), 266. Obtenido de  
<https://revistas.uam.es/index.php/relacionesinternacionales/article/viewFile/5174/5622>

Henao, S. (2010). Retos de la estructura vial en Colombia. *Larepublica.com*. Obtenido de  
<https://www.larepublica.co/buscar?Term=retos%20delaestructura%20vial%20en%20colombia%2097514.php&Page=1&Pagesize=10>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edición ed.). México D.F., México: McGrawHill Education.

Herría, I. (07 de julio de 2008). *Las categorías marxistas y la definición de la globalización como fenómeno y forma actual del capitalismo*. Obtenido de  
<https://www.rebellion.org/noticia.php?id=69947>

Hurtatis, H. (2014). *La disputa por las Islas Senkaku*. Bogotá D.C.: Universidad del Rosario.

Jordan , R., Maliniak, D., Oakes, A., Peterson , S., & Tierney, M. J. (febrero de 2009). *One Discipline or Many? TRIP Survey of International Relations Faculty in Ten Countries*.

- Obtenido de [https://www.wm.edu/offices/global-research/\\_documents/trip/final\\_trip\\_report\\_2009.pdf](https://www.wm.edu/offices/global-research/_documents/trip/final_trip_report_2009.pdf)
- Malamud, C. (2012). La Alianza del Pacífico: un revulsivo para la integración regional en América Latina. *Real Instituto Elcano* , 1-5.
- Mato, D. (septiembre de 2005). *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas (antología)*. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100912053709/cultura.pdf>
- Mejía, J. (2017). *La universidad republicana y laica de Colombia*. Obtenido de <file:///C:/Users/ASUS/Desktop/La-Universidad-Republicana-y-Laica-en-Colombia-1886-1924.pdf>
- MinJusticia, Embajada Británica en Bogotá, & Oficina de la ONU contra la droga y el delito. (2014). *Plan de investigación para el delito de financiación del terrorismo en Colombia*. Bogotá: OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. Obtenido de [https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/septiembre/PIFT\\_Version\\_UltimoWeb\\_2.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/septiembre/PIFT_Version_UltimoWeb_2.pdf)
- Molina, E., & Regalado, E. (julio-diciembre de 2017). Relaciones China-América Latina y el Caribe: por un futuro mejor. *Economía y Desarrollo*, 158(2), 105-116. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0252-85842017000200007](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842017000200007)
- Monje, E. (2010). Las estrategias competitivas y su importancia en la buena gestión de las empresas. *Ciencias Económicas*(28), 1-30.

- Montoya, C. (2016). El recurso humano como elemento fundamental para la gestión de calidad y la competitividad organizacional. *Revista Científica Visión de Futuro*(20), 2-25.
- Ning, S. (2015). *De China la legendaria al declive del celeste imperio: La representación de China y su imagen literaria en España del siglo XIX*. Barcelona-España: Universitat Autònoma de Barcelona. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10803/285747>
- Oficina de Información Diplomática . (s/f). *Ficha País: China*. Obtenido de [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CHINA\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CHINA_FICHA%20PAIS.pdf)
- Pacheco, J. (2000). *El añil: historia de un cultivo olvidado en Venezuela 1767-1870*. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/1188/3/Jos%C3%A9-Antonio-P%C3%A1ez-y-disoluci%C3%B3n-Gran-Colombia.pdf>
- Paillar , A. (2007). Geopolítica de la energía en América Latina. *Colección Política No.1 Universidad Bernardo O'Higgins*.
- Palacio, J. F. (2013). De la fragilidad al respice omnia. 20 años de política exterior de Colombia. *Bulletin de la Société Suisse des Américanistes*, 9-17.
- Pérez , C. A. (30 de abril de 2019). *El eje pacífico*. Obtenido de <https://www.dinero.com/pais/articulo/el-eje-pacifico-por-carlos-andres-perez/270208>
- Pérez, M. (2015). Los ambientes del aula que promueven el aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Revista electrónica escolares*, 19(3), 1-32.
- Phil, L. (2007). Una revisión de la geopolítica crítica. *Revista Argentina Global*.

- Pino, E. (2013). *La dimensión social de la universidad del siglo XXI creación del programa de aprendizaje-servicio en la universidad técnica de Ambato*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/22393/1/T34660.pdf>
- Renmingwang, W. (2012). *El experto en relaciones sino-latinoamericanas Xu Shicheng: la visita del primer ministro Wen a América Latina tiene un enorme significado para ambas partes*. Obtenido de [world.people.com.cn/GB/n/2012/0628/c1002-18402456.html](http://world.people.com.cn/GB/n/2012/0628/c1002-18402456.html)
- Riaño, C. (2014). *El General José Antonio Paéz y la disolución de la Gran Colombia*. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/1188/3/Jos%C3%A9-Antonio-P%C3%A9z-y-disoluci%C3%B3n-Gran-Colombia.pdf>
- Rico, D. (2008). Configuración del Estado Nación en Colombia en el contexto de globalización: una reflexión desde el escenario político. *Revista de Derecho*(32), 3-22. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-86972008000100002&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-86972008000100002&lng=en&tlng=es)
- Rodríguez, S. (01 de junio de 2019). *El conflicto de EEUU contra China: mucho más que una guerra comercial*. Obtenido de <https://mundo.sputniknews.com/blogs/201906011087470676/>
- Rojas, A. (2017). *Seguridad y Defensa en las Américas: la búsqueda de nuevos consensos*. Santiago de Chile: FLACSO - Chile .
- Rojas, C. (2003). *El desarrollo sustentable, nuevo paradigma para la administración pública* (Primera Edición ed.). México D.F., México: Instituto Nacional de Administración Pública - INAP. Obtenido de <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/574328>

- Rueda, F. (enero-febrero de 2009). *La integración económica de Europa y América Latina en perspectiva comparada*. Obtenido de <https://nuso.org/articulo/la-integracion-economica-de-europa-y-america-latina-en-perspectiva-comparada/>
- Sharman , J., & Weaver , C. (2011). *Between the Covers: International Relations in Books. (1)*, 15-65. Estados Unidos: Institute for Global and International Studies Research Seminar Series George Washington University.
- Suárez, J. (enero-junio de 2014). Elecciones presidenciales en Colombia: 2014-2018. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 44(120). Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-38862014000100001](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-38862014000100001)
- Swift, M. (6 de agosto de 2018). *Colombia en el Marco Global*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/analisis/matthew-swift-2756318/colombia-en-el-marco-global-2756316>
- Tello, Á. (2010). La teoría de las relaciones internacionales desde un punto de vista político-polemológico. Sistema mundo y uso de la fuerza: nuevos escenarios y actores. El rol del instrumento militar y los caminos hacia la paz. (1), 1-35. Mar del Plata, Argentina: Universidad de la Plata. Obtenido de <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1241>
- Tokatlian, J. G. (2000). La mirada de la política exterior de Colombia ante un nuevo milenio: ¿ceguera, miopía o estrabismo? *Colombia Internacional*, 35.43.
- Torres, C. (s/f). *Las teorías tradicionales de las Relaciones Internacionales*. Obtenido de <https://www.fundacioncibei.org/teorias-tradicionales-relaciones-internacionales/>

- Torres, D. (marzo de 2011). Globalización, empresas multinacionales e historia. *Revista científica Pensamiento y Gestión*(30). Obtenido de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/view/2254/5005>
- Tremolada Á, E. (2014). ¿La Alianza del Pacífico facilita la inserción de Colombia en la. *Papel Político*, 721-752.
- Vargas, J. (enero-abril de 2009). El realismo y el neorrealismo estructural. *Estudios Políticos*, 9(16), 113-124. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4264/426439540006.pdf>
- Vargas, J. (enero-abril de 2009). El realismo y el neorrealismo estructural. *Estudios Políticos*, 9(16), 113-124. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4264/426439540006.pdf>
- Zeng, K. (2019). *La evolución de los discursos de política económica desde la doctrina "un país, dos sistemas"*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/55010/1/T41021.pdf>

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.  
"TOMAS RUEDA VARGAS"  
201003234

